

PORTE PAGO

Acción Obrera

ORGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

ADHERIDO A LA UNION SINDICAL ARGENTINA Y A LA UNION OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

Redacción: RIOJA 835, U. T. 62, Mitre, 0594 — BUENOS AIRES, JULIO DE 1927 — Año IV N.º 33

Actividades generales de la Comisión Administrativa

PRIMER SEMESTRE DE 1927

Una larga crisis de trabajo ha sido causa de que nuestro Sindicato sufriera enormemente en su organización, en el número de sus afiliados y en algunas conquistas obtenidas en momentos en que una firme demanda de brazos era un fuerte aliciente para la lucha, estimulada además por circunstancias favorables de orden local e internacional agenas a las necesidades de índole económica del gremio.

Esa larga crisis, que parecía tocar a su fin al comienzo de este invierno, volvió a manifestarse de nuevo, si bien con menos agudeza que en épocas anteriores.

Este es el motivo por el cual no se pueden registrar grandes progresos en el orden sindical, pues casi todos los esfuerzos hubo que dedicarlos al mantenimiento de lo conquistado, mediante una sistemática tarea de reajuste de los resortes que aflojó la desmoralización generada por la escasez de trabajo.

Sin embargo, debemos reconocer que, aparte la escasez de trabajo que sufre el gremio—agravada por la constante afluencia inmigratoria,—lo que estorba en alto grado nuestro desenvolvimiento es el desastre general del movimiento sindical del país, inclusive la mala situación de los gremios afines.

En medio de sindicatos en decadencia la lucha es más difícil. Los patrones resisten con más fuerza un mejoramiento obrero que puja por superar el nivel común de los trabajadores desorganizados, y éstos son atraídos al gremio que disfruta de mejores condiciones de trabajo, convirtiéndose en pesado lastre del mismo. Por malas que sean las condiciones de trabajo del nuevo gremio, no lo son tanto como las de aquel que dejaron, y así se produce un acomodamiento contrario a todo intento de lucha.

A pesar de todas las circunstancias adversas, si no hubo acentuados progresos en estos primeros seis meses del año actual, tampoco hubo retrocesos, y en ciertos aspectos hemos mejorado.

De esta afirmación darán fe los hechos que exponemos a continuación:

LOS CONFLICTOS HABIDOS Y SUS RESULTADOS

Chujman, Salguero 265.—El 15 de febrero se declaró en huelga el personal de esta casa para mantener el contralor sindical. El patrón había tomado un obrero no sindicado, por cuya causa fué rechazado por el personal. Transcurridos cinco días, y como el patrón notase firmeza en el personal decidió poner fin al conflicto con el compromiso de trabajar con personal organizado. La huelga duró seis días.

Blas Cassibba, Cangallo 3938.—Cansado de pedir puntualidad en el pago, sin que fuera mayormente atendido su pedido, este personal se declaró en huelga el 5 de marzo. Con seis días de lucha consiguió volver al trabajo en forma victoriosa. A alguno de estos compañeros se le adeudaban tres semanas de trabajo. Estos compañeros impusieron también el turno, ante el deseo patronal de reducir el número de obreros «por falta de trabajo».

Bertolini y Porratti, Thames 460.—El 8 de marzo se produjo una huelga en esta fábrica de sillas, motivada por el despido de un compañero que había pedido dinero a cuenta, a causa de que la casa pagaba por quincena.

Estos patrones solicitaron el apoyo de la sociedad patronal, el que les fué otorgado con toda esa aparatosidad que le es característica. Pero pronto se convencieron de que en la patronal había más palabras que hechos, y a la semana de lucha pidieron una delegación para dar fin al conflicto.

Se convino en que ningún compañero debía pedir dinero a cuenta, y la casa, de su parte, haría el pago semanalmente, como lo dispone el sindicato. A la reposición del compañero despedido no hubo lugar, por retirarse el mismo del personal.

Kamin, Dobrin y Brak, Rojas 1640.—Pera mejorar los salarios se produjo una huelga en este taller el día 7 de abril. Se trata de un pequeño taller que, aun siendo sindicados algunos de sus obreros, estaba al margen del Sindicato. Este conflicto aun no fué solucionado.

Latman Boris, Acevedo 560.—En este taller se produjo una huelga que duró veinticuatro horas, debido a que el patrón expulsó al personal por solidarizarse con el delegado, quien se disponía a fiscalizar el reloj, caprichosamente manejado por el patrón.

Convencido de su error, y a fin de evitar mayores perjuicios, el patrón se comprometió a no alterar más la hora y a reconocer el derecho de fiscalizarla. El conflicto quedó así solucionado, reanudando el trabajo todo el personal.

Otro conflicto.—El, mismo patrón de que acabamos de ocuparnos provocó un nuevo conflicto el día 6 de junio, esta vez para substraerse al contralor sindical. Esta huelga duró catorce días, al final de los cuales tuvo que tomar humildemente al personal que antes había despedido con un gesto de soberbia. Todos los recursos de que echó mano para reemplazar el personal, el Sindicato se los hizo fracasar.

Spaizner, Independencia 3145.—Para substraerse a la organización obrera este sujeto provocó un conflicto con el personal. Este hecho ocurrió el 23 de mayo. Se trata de un taller de reciente organización en el que la lucha no fué posible realizarla intensamente, no sólo por la razón expuesta, sino por la incapacidad de muchos de sus obreros, entre los cuales figuran viejos carneros.

Sindler Aaron, Olaya 1663.—Después de dos días de lucha se ganó una huelga en este taller, hasta entonces desorganizado, y que tuvo su origen en la expulsión de un obrero. La lucha se inició el 24 de mayo. El 26 el personal reanudó el trabajo, reconociendo el patrón al Sindicato.

Schrager Carlos, Guardia Vieja 3860.—Este patrón, deseoso de trabajar con personal no sindicado, provocó una huelga, tomando como pretexto una resolución del personal que impedía que un obrero del mismo siguiese viviendo en el taller. La huelga se inició el 6 de junio, y a pesar de que en los primeros días de la misma dicho obrero se retiró del taller, cambiando a la vez de domicilio, el patrón continuó resistiéndose. Actualmente la huelga continua, con perspectivas de pronta solución en forma victoriosa para el Sindicato, no obstante la traición de Grinstein Marcos, que es el sujeto que vivía en el taller, del que se salió por acuerdo del personal y a donde volvió por obediencia al capitalista.

Todos los elementos obtenidos por el patrón para vencer la huelga fueron atraídos por el Sindicato a sus filas, de modo que a esta altura el único carnero de la casa es el citado Marcos. En esta lucha coopera eficazmente el comité de organización recientemente nombrado.

Korin Hnos., Garro 3064.—También para substraerse a la organización sindical, provocó un conflicto este patrón, el día 13 de junio, que aun continua. El movimiento tuvo su origen en la entrada al taller de un individuo sin tarjeta sindical.

Botelli y Cia., Potosí 4336.—Bastó un paro de cuatro horas para establecer para los oficiales de este taller el salario mínimo de $ 1.10 la hora y obtener cinco centavos por hora de aumento para los medio oficiales.

Cerliani Pedro, Bartolomé Mitre 4436.—El 30 de junio, el personal de esta casa paralizó el trabajo a las 11 horas. El motivo de este hecho fué la entrada al taller de un obrero sin la tarjeta sindical. Pedidas las explicaciones del caso por el delegado, el patrón manifestó que se trataba de un capataz. El hecho fué sospechoso al personal, no tanto por el capataz en sí, hecho común en los talleres, sino porque en ese taller hay nueve personas, entre patrón, hijos y sobrinos, que ejercen ese cargo, siendo por lo tanto innecesario un nuevo capataz ajeno a la familia. El patrón no cedió ante este razonamiento, y, por su parte, el personal no se prestó a los requerimientos del patrón, y la lucha quedó planteada en esos términos.

Al cuarto día de huelga el patrón manifestó el propósito de solucionar el conflicto, prometiendo no tomar capataz. El personal resolvió entonces reanudar el trabajo, manifestando al patrón por medio del Sindicato que si necesita una persona idónea para dirigir el trabajo puede tomarla, siempre que ella forme parte del Sindicato. Es decir, que el patrón puede tomar un «distribuidor», pero no un capataz. Así quedó terminado este conflicto que duró cuatro días.

Resumen.—En total hubo doce huelgas, durante el semestre, que interesaron a 119 obreros. De ellas se ganaron ocho y cuatro están pendientes de solución. Los obreros interesados por los conflictos triunfantes, suman 79.

REUNIONES DE PERSONALES DE TALLERES

Durante el primer semestre de 1927 se efectuaron 241 reuniones de personales de talleres, por distintos motivos. 183 de esas reuniones fueron atendidas directamente por la Secretaría y los miembros de turno de la C. A. 41 de ellas fueron patrocinadas por el Comité Israelita, y las restantes, 17, fueron patrocinadas por el Comité de Reorganización, constituído a mediados de junio.

La importancia numérica de los personales que se han reunido oscila entre 180 hombres y 4. Algunos de ellos se reunieron repetidas veces, como el de Chujman Jaime, que se reunió 11, casi siempre por el atraso en el pago.

En general, esas reuniones correspondían a talleres organizados. En cambio, las 17 que patrocinó el Comité de Reorganización eran de talleres al margen del Sindicato.

DELEGACIONES

En los seis meses transcurridos se efectuaron 55 delegaciones a los talleres, unas veces para reclamar el cumplimiento de disposiciones generales, y otras para solicitar mejoras. A veces, esas delegaciones son pedidas por los patrones para informar de incidencias producidas en los talleres u otros hechos.

La importancia de muchas de estas delegaciones consiste en que pueden evitar serios conflictos sin menoscabo de los intereses del Sindicato.

Detallarlas sería de importancia, pero ello nos ocuparía un espacio del que no disponemos.

Aparte esas delegaciones, se efectuaron tres más a otras tantas comisarías de policía. Una de ellas a la 7.ª, porque dificultaba el desarrollo de una asamblea israelita que se celebraba en dicha sección. La delegación fué atendida y la asamblea se desarrolló sin ninguna dificultad.

Otra a la 27.ª para reclamar la libertad de dos huelguistas del taller de Latman Boris y el derecho de defender y propagar la huelga en las proximidades del taller, habiéndose obtenido un éxito completo.

Otra a la 9.ª que, aunque laboriosa, trajo como resultado la libertad de un huelguista del taller de Guardia Vieja 3860 y libertad de propaganda en las proximidades del taller, hasta ese momento dificultada extraordinariamente por los agentes seccionales.

También se hizo una delegación a la Cárcel de Encausados, por mandato de asamblea general, para saludar al compañero Mañasco.

En total se han hecho 59 delegaciones.

ACCIONES SOLIDARIAS

En materia de solidaridad la C. A. cuidó de que el Sindicato se mantuviese a la altura de sus honrosos antecedentes.

Solicitada por la Federación de Obreros en Construcciones Navales nuestra solidaridad pecuniaria, se acordó donar a la misma la cantidad de $ 200 y destinar al mismo fin el importe de las estampillas a cobrar de la emisión pro mineros ingleses y carpinteros de Mar del Plata. En este concepto se le entregaron $ 400 más. Como la Federación dió por terminado el conflicto, que quedó circunscripto al Sindicato de Caldereros, la C. A. dejó sin efecto la ayuda pecuniaria. El total entregado a la Federación alcanza a $ 600.

De las estampillas de la U. S. A. acordadas en su congreso para reconstrucción de la misma se han colocado 4.500, las que importan $ 450. Cuando cada cotizante del Sindicato cumpla con su deber, se habrán expendido unas 15.000. La lentitud que se nota en la colocación de estas estampillas se debe a la negligencia de los compañeros, la que no es combatida debidamente por los delegados de talleres.

En el mitin nacional pro Eugenio Mañaseo efectuado el 20 de febrero con el patrocinio de la U. S. A. fué notable la concurrencia de compañeros de nuestra industria, debido a la gran propaganda en ese sentido realizada por la C. A.

A la huelga general realizada el 15 de junio por la libertad de Sacco y Vanzetti, prestigiada también por la U. S. A., nuestro Sindicato respondió satisfactoriamente.

ACTOS DE PROPAGANDA

En homenaje al 1.º de Mayo se efectuó una velada y conferencia el 30 de abril, en Sarmiento 2419.

Con autorización de la C. A. el Comité Israelita efectuó varias conferencias de propaganda entre obreros israelitas; una, el 20 de marzo, en nuestro local social; otra, en Villa Crespo; otra, en La Paternal—esta fracasó por el mal tiempo,—y una, de caracter familiar, el 20 de marzo, en el salón del Círculo Mandolinístico Italiano.

LABOR DE REORGANIZACION

Esta labor alcanza varios aspectos, que trataremos separadamente, si bien en forma sintética.

Cobranza.—Se ha reorganizado la cobranza sobre la base que tan buenos resultados había dado al Sindicato de Ebanistas, que consiste en ir a cobrar al domicilio de los socios que trabajan en talleres al margen de la organización, o que por negligencia de los delegados dan lugar al atraso en el pago de las cotizaciones. Como para esta tarea era insuficiente un cobrador, la C. A. ha nombrado otro, el compañero Francisco Maceira, quien ejerce este cargo desde el día 18 del mes de abril.

Para dar este paso acerca del sistema de cobranza, la C. A. tuvo en cuenta el descenso paulatino de los cotizantes que de 3.133 que eran el primer semestre del año 1924, descendieron a 2.199 el segundo semestre de 1926.

Sobre este descenso influyó algo la desorganización del Sindicato; pero en grado mayor influyó el mal sistema de cobranza que se practicaba.

El nuevo sistema nos permite depurar la organización, borrando de sus listas una buena cantidad de personas que creímos eran socios morosos, cuando, en realidad, han desaparecido, según comprobación hecha por los cobradores en sus visitas diarias a sus domicilios.

Cuando esta tarea haya terminado y los cobradores encuentren en sus respectivos domicilios a los socios morosos, es indudable que el número de cotizantes aumentará. Esto, a la vez que nos permitirá disponer de mayores recursos pecuniarios para toda clase de actividades, servirá para que el Sindicato ejerza un mayor contralor con aquellos compañeros que trabajan en talleres de organización débil o que carecen de ella totalmente.

Comité de Reorganización.—En el deseo de organizar una crecida cantidad de talleres y de reorganizar algunos otros que por distintas causas hemos perdido, se constituyó un Comité de dos compañeros, a los cuales se les paga el salario que percibían en el taller, para que de ese modo estén completamente al servicio de la organización.

Este Comité no ha dado todo el rendimiento que de él se podía esperar, porque hubo necesidad de dedicarlo a otras tareas. Desde el primer momento tuvo que cooperar con los personales de varios talleres en huelga, para decidir el triunfo, que, de otro modo, era dudoso.

No obstante eso, y a pesar de que este Comité funciona desde mediados de junio, ha procurado reunir los personales de 23 talleres desorganizados, consiguiéndolo en 17 casos. A estas reuniones del Comité concurrieron en total 98 trabajadores, de los cuales se organizaron 30, puesto que los restantes ya lo estaban. Además nombró, de acuerdo con los respectivos personales 7 delegados de taller.

Comité Israelita.—Este Comité permanente hizo varios esfuerzos para organizar algunos talleres, consiguiendo éxito en los siguientes: Hidalgo 1524, Padilla 946 y Olaya 1663.

Además de estos talles, reorganizó dos, que son los de Serrano 132 y Victoria 4230.

En otras tentativas no tuvo éxito.

Biblioteca social.—La C. A. está cumpliendo un acuerdo tomado el año próximo pasado, por el cual las dos comisiones de biblioteca deben refundirse en una sola, a cuyo cargo estará la tarea de atender los pedidos de libros en idisch y ruso. Para los interesados en estos últimos libros funcionó siempre una comisión israelita que ahora tendrá que disolverse al traducir al castellano los títulos de las obras.

Comisión Administrativa.—Por la C. A. se organizaron también algunos talleres: el de Estados Unidos 3859, el de Rivera 201, el de Monroe 2359 y el de Figueroa 944. Exceptuando el de Rivera 201, en los otros no se pudo establecer aún definitivamente la organización. Se trata de pequeños talleres.

ACTIVIDADES DIVERSAS

Asambleas.—De las dos asambleas generales trimestrales del Sindicato, sólo una pudo realizarse, pues la otra fracasó a causa del mal tiempo.

El Comité Israelita, por su parte, patrocinó dos asambleas ordinarias.

Carnets.—Durante el semestre se expidieron 290 carnets.

Tarjetas sindicales.—Durante los seis meses se expidieron 1.660. Además se dieron 52 autorizaciones para trabajar en talleres desorganizados.

Socios nuevos.—En otro lugar publicamos unos cuadros demostrativos de los socios incorporados en el semestre, clasificados por oficio. El total de los mismos es de 941.

Con los socios nuevos ocurre que es difícil su incorporación definitiva al Sindicato, por diversas causas que sería largo enumerar.

Para remediar en parte ese inconveniente se está ensayando un procedimiento consistente en remitir a cada socio nuevo una nota mensual, en la que se le recuerdan sus deberes y los derechos que le asisten una vez cumplidos aquéllos. Esto se hace hasta el tercer mes, en el que adquiere el carnet de socio activo.

Hasta ahora, el resultado no es despreciable; pero como aun hace poco tiempo que se usa ese procedimiento, sería prematuro dar un juicio definitivo sobre su eficacia.

Circulares, comunicados, etc.—Pasamos por alto la copiosa correspondencia expedida en el trimestre, y sólo nos detendremos a dar el número de circulares, que es de 28, para los delegados de talleres y asambleas, unas; y para citar comisiones internas, otras. Una de ellas fué expedida a los subscriptores que *Bandera Proletaria* tiene en nuestro gremio, para formar un comité de difusión de ese órgano de propaganda, lo que se hizo con el concurso de los compañeros Almeyda, Fossa y Manca.

A la prensa fueron enviados 32 comunicados sobre hechos importantes.

Además se hicieron dos ediciones de manifiestos de 5.000 ejemplares cada una, a propósito de la manifestación del 1.° de Mayo y del mitin nacional pro Mañasco, expedidos a los delegados para ser distribuídos en los talleres.

EFECTIVOS DEL SINDICATO

Hay 190 talleres organizados. En este número están comprendidos los principales. Entendemos por taller organizado, no aquel cuyos obreros están sindicados simplemente, sino los que tienen delegados designados por el personal y responden en mayor o menor grado a los dictados del Sindicato.

En cuanto a las cotizaciones, se percibieron 15.000 durante el semestre, o sea un promedio de 2.500 mensuales.

Movimiento de Socios

ENERO

PROFESIÓN	INGRESO DIRECTO Oficiales	1/2 Ofic.	REINGRESOS	CON PASE	TOTAL
Ebanistas	38	14	11	4	67
Lustradores	10	9	6	1	26
Escultores	4	2	—	—	6
Maquinistas	6	3	—	—	9
Tapiceros	2	—	—	—	2
Peones	2	—	—	—	2
Silleteros	—	1	—	—	1
Torneros	—	—	1	—	1
Totales	62	29	18	5	114

Socios nuevos ingresados en el mes de enero de 1927 114
Socios nuevos ingresados en el mes de enero de 1926 77

Diferencia en más 37

FEBRERO

PROFESIÓN	INGRESO DIRECTO Oficiales	1/2 Ofic.	REINGRESOS	CON PASE	TOTAL
Ebanistas	31	17	11	4	63
Lustradores	6	5	4	—	15
Escultores	3	2	2	—	7
Maquinistas	3	1	2	1	7
Tapiceros	2	—	—	1	3
Peones	6	—	—	—	6
Silleteros	—	1	1	—	2
Doradores	1	1	—	—	2
Totales	52	27	20	6	105

Socios nuevos ingresados en el mes de febrero de 1927 105
Socios nuevos ingresados en el mes de febrero de 1926 85

Diferencia en más 20

MARZO

PROFESIÓN	INGRESO DIRECTO Oficiales	1/2 Ofic.	REINGRESOS	CON PASE	TOTAL
Ebanistas	47	28	35	7	117
Lustradores	10	8	7	1	26
Escultores	2	2	—	—	4
Maquinistas	3	—	1	2	6
Tapiceros	1	1	1	—	3
Peones	10	—	—	—	10
Silleteros	—	—	1	—	1
Doradores	—	—	3	—	3
Totales	73	39	48	10	170

Socios nuevos ingresados en el mes de marzo de 1927 170
Socios nuevos ingresados en el mes de marzo de 1926 159

Diferencia en más 11

ABRIL

PROFESIÓN	INGRESO DIRECTO Oficiales	1/2 Ofic.	REINGRESOS	CON PASE	TOTAL
Ebanistas	59	30	6	23	118
Lustradores	10	13	—	2	25
Tallistas	4	1	—	1	6
Tapiceros	—	2	—	1	3
Peones	4	—	—	—	4
Maquinistas	10	3	—	—	13
Carpinteros	—	—	1	—	1
Pintores	1	—	—	—	1
Torneros	—	1	—	—	1
Silleteros	—	—	—	1	1
Chauffeurs	1	—	—	—	1
Totales	89	50	7	28	174

Socios nuevos ingresados en el mes de abril de 1927 174
Socios nuevos ingresados en el mes de abril de 1926 115

Diferencia en más 59

MAYO

PROFESIÓN	INGRESO DIRECTO Oficiales	1/2 Ofic.	REINGRESOS	CON PASE	TOTAL
Ebanistas	61	26	9	20	116
Lustradores	21	11	—	8	40
Tallistas	3	3	—	—	6
Tapiceros	3	2	—	—	5
Maquinistas	5	3	2	2	12
Chauffeurs	1	—	—	—	1
Peones	4	—	—	—	4
Totales	98	45	11	30	184

Socios nuevos ingresados en el mes de mayo de 1927 184
Socios nuevos ingresados en el mes de mayo de 1926 104

Diferencia en más 80

Para que el lector tenga un punto de referencia que le permita juzgar la importancia de las cotizaciones, damos a continuación el promedio mensual de los cotizantes habidos por semestre desde la constitución del Sindicato de la Industria del Mueble hasta la fecha:

Año	1924	1er.	semestre ...	3.133
»	1924	2do.	» ...	2.916
»	1925	1er.	» ...	2.900
»	1925	2do.	» ...	2.816
»	1926	1er.	» ...	2.631
»	1926	2do.	» ...	2.199

Con respecto a este semestre se ha registrado un aumento de 301 cotizante por mes, puesto que, como ya hemos dicho, el promedio mensual de cotizantes habidos desde enero a junio inclusive, del año actual, es de 2.500.

Hemos de advertir que el número real de los cotizantes fué en todo tiempo superior al indicado, pues siempre se cometió el error de contarlos por el número de pesos recibidos, como si el peso fuese la cuota única de los afiliados. Como es sabido, los compañeros que ganan menos de cinco pesos sólo pagan cincuenta centavos, de modo que en el cómputo de cotizantes el número de aquéllos queda reducido a la mitad. Pero esta deficiencia será en breve subsanada.

SITUACION FINANCIERA

La situación financiera del Sindicato ha mejorado en los primeros seis meses del año actual. Por eso se han podido suprimir algunas limitaciones, como la que alcanzaba al periódico, que, para poder publicarlo, fué necesario reducirlo a la mitad. Actualmente puede aparecer con regularidad y con el habitual número de páginas.

Estos gastos fueron superados con el nombramiento del nuevo cobrador, que atiende a las exigencias del nuevo sistema de cobranza.

Se ha satisfecho, además, el pago de cotizaciones a la Unión Obrera Local, suspendido en agosto del año 26 a raíz de las incidencias con su Comité, las que son por todos conocidas. En ese concepto se ha entregado a dicho organismo, durante el semestre, la suma de 1.048 pesos. Pagada ya esta deuda, el Sindicato nada debe.

Con todo lo expuesto, el saldo, que el 1.° de enero era de $ 3.041.71, alcanzó el último día de junio a la suma de $ 5.402.56, siendo la diferencia a favor de $ 2.360.85.

LA SECRETARÍA GENERAL.

Talleres en conflicto

Están en conflicto con el Sindicato los talleres de Korin Bernardo, Garro 3064, y Chrager Carlos, Guardia Vieja 3860.

Estos conflictos fueron provocados por dichos patrones y con el objeto de trabajar con personal no sindicado, a fin de empeorar las condiciones de trabajo existentes, de por sí lamentables.

Con la solidaridad del gremio el Sindicato triunfará finalmente sobre el torpe egoismo de esos patrones.

Es necesario, entonces, que todos los compañeros cumplan con los deberes de solidaridad, negándose a trabajar en esos talleres.

Con la inseguridad de la vida, los obreros se ven obligados cada vez más a cambiar de lugar, viajar, ir a buscar su pan más allá de las fronteras. En el taller se encontrarán asalariados de todas las nacionalidades. Desgraciadamente, a menudo los obreros del país tienen tirria a los camaradas de fuera, como si éstos le quitasen trabajo, pan, y sin pensar que sus vecinos del país se hallan tan extranjeros en otros lugares lejanos. Sobre todo, no piensan que todo trabajador, alemán o francés, italiano o suizo, poco importa, por el hecho de que trabaja aumenta la riqueza social, de la que todos aprovecharían si la distribución estuviera bien organizada. Es debido sólo a la existencia de los patrones y gobernantes que los productos del trabajo pasan ante la nariz de unos y otros productores, a los cuales apenas se les deja la porción conveniente. Esos son los únicos enemigos que hay que combatir. A los obreros revolucionarios corresponde hacer comprender esto a sus compañeros de oficio. Es necesario que en la usina, en la oficina, desaparezcan los odios estúpidos de campanario, los rencores nacionalistas.

J. W.

"Bandera Proletaria"

Los compañeros de nuestro gremio deben interesarse en leer BANDERA PROLETARIA, *órgano oficial de la U. S. A., no sólo para informarse del movimiento obrero en general, sino para contribuir al sostenimiento de ese periódico. La subscripción vale cincuenta centavos mensuales. La administración funciona en nuestro mismo local, Rioja 835.*

Importante

Para completar la colección de ACCION OBRERA necesitamos los números 1, 4, 7 y 23. Rogamos a los compañeros que los posean nos los faciliten, siempre que no tengan interés en conservarlos.

Balances del S. O. de la I. del Mueble

ABRIL DE 1927

ENTRADAS

SALDO—		
Saldo del mes anterior	$	4.358.88
COTIZACIONES—		
Según estampillas confederales:		
Nos. 62.801 al 63.500 (S. B.)	»	700.00
Nos. 71.601 al 73.700 (íd. (1)	»	2.090.—
CUOTAS ESPECIALES—		
Pro Federación O. en C. Navales, según estampillas Nros. 16.001 al 16.100, Serie «E»	»	100.—
16.201 al 16.300, Serie «E»	»	100.—
1000 estamps. reconstrucción sind.	»	100.—
ALQUILERES—		
De la U. S. A. (abril)	»	200.—
De la U. O. L. (octubre y nov.)	»	80.—
MULTAS—		
Multa impuesta por el personal de «Brunsvick» a los compañeros:		
Juan Carlos Cupeiro	»	2.40
Aníbal Músculo	»	4.60
Total	$	7.735.88

SALIDAS

ALQUILERES—		
Alquiler de Secretaría	$	430.—
Salón para asamblea	»	100.—
UTILES—		
Utiles de secretaría	»	26.35
Utiles de limpieza	»	25.30
COTIZACIONES—		
2.800 a la U. S. A. (abril)	»	280.—
4.100 a la U. O. L. (oct. y nov.)	»	328.—
SUELDOS Y JORNALES—		
Secretario	»	297.—
Ayudante de Secretaría	»	80.—
Cobradores	»	330.—
Limpieza	»	100.—
TRANVÍAS—		
Gastos durante el mes	»	10.80
ELECTRICIDAD—		
Consumo de energía eléctrica	»	41.80
ESTAMPILLAS—		
Compra de timbrados	»	50.—
TELÉFONO—		
A la U. Telefónica hasta junio	»	53.15
EXPEDICIÓN—		
Envío de circulares al correo	»	2.40
DELEGACIÓN—		
Para visitar al compañero Mañasco	»	15.00
ACCIÓN OBRERA—		
1.000 ejemplares en idich y circul.	»	138.—
Para su compaginación	»	16.40
Franqueo del mismo	»	2.50
8.000 ejemplares de A. O., mayo	»	290.—
SOLIDARIDAD—		
A la F. O. en C. Navales	»	200.—
1.000 estaps. reconstrucción sindic.	»	100.—
IMPRENTA—		
Gastos de imprenta	»	150.—
VARIOS—		
Plano de la C. Federal	»	13.50
600 planillas formato 31 x 23	»	31.—
Total	$	3.111.20

RESUMEN

Entradas	$	7.735.88
Salidas	»	3.111.20
Saldo que pasa al mes de mayo	$	4.624.68

DISTRIBUCION

Saldo que pasa al mes de mayo	$	4.624.68
Depósito en garantía del alquiler	»	2.057.—
Idem por salones	»	100.—
Idem por Porte Pago	»	100.—
Idem a la C. H. A. D. E.	»	50.—
Préstamo al S. O. Af. al Automóvil	»	1.000.—
Total	$	7.931.68

MAYO DE 1927

ENTRADAS

SALDO—		
Saldo del mes anterior	$	4.624.68
COTIZACIONES—		
Según estampillas confederales:		
Núm. 73.701 al 75.600, Serie B.	»	1.900.—
Núm. 80.501 al 81.500	»	1.000.—
CUOTAS ESPECIALES—		
Pro. F. O. en C. Navales, seg. ests.:		
Nro. 16.101 al 16.200, Serie E.	$	100.—
Nro. 16.301 al16.400, Serie E.	»	100.—
1.000 estamps. reconstrucción sind.	»	100.—
ALQUILERES—		
De la U. S. A. (mayo)	»	200.—
De la U. O. L. (diciembre y enero)	»	80.—
CARNETS—		
Cobrado por carnets, según talonarios Nro. 2.801 al 3.000	»	80.—
DEUDA L. NEJAMIS—		
Recibido a cuenta durante los meses de abril y mayo	»	50.—
REEMBOLSO—		
Alquiler del salón G. Garibaldi para la función del 30 de abril, que pasa al respectivo balance	»	180.—
100 cotizaciones pagadas de más a la U. S. A. en el mes de enero	»	10.—
MULTAS—		
Multa impuesta por el personal de Sage a los compañeros De Pierre M. Hijlak J. Bianchi A. y Moreschi S.	»	8.—
Multa impuesta por el personal de V. Alberti al comp. Sanzzi P.	»	7.50
Multas cobradas en nuestra biblioteca, según talonarios:		
Número 1101 al 1121	»	4.60
Número 2201 al 2300	»	12.30
Número 2901 al 3000	»	28.—
Número 3501 al 3600	»	31.20
Total	$	8.516.28

SALIDAS

ALQUILERES—		
Alquiler de Secretaría	$	430.—
Salones para asamb. y propag.	»	158.—
UTILES—		
De Secretaría	»	45.60
De limpieza	»	5,30
COTIZACIONES—		
2.900 a la U. S. A. (Mayo)	»	290.—
3.900 a la U. O. L. (dic. y enero)	»	312.—
SUELDOS Y JORNALES—		
Secretario	»	237.60
Ayudante de Secretaría	»	80.—
Cobradores	»	440.—
Limpieza	»	100.—
TRANVÍAS—		
Gastos durante el mes	»	11.35
ELECTRICIDAD—		
Consumo de energía eléctrica	»	55.60
ESTAMPILLAS—		
Compra de timbrados	»	35.—
EXPEDICIÓN—		
Envío de periódico y circulares al correo	»	11.80
DELEGACIONES—		
Horas empleadas para citar diversos personales	»	6.10
ACCIÓN OBRERA—		
8.000 ejemplares «A. O.», junio	»	295.—
SOLIDARIDAD—		
A la F. O. en C. Navales	»	200.—
1.000 estamps. reconstrucción sind.	»	100.—
IMPRENTA—		
Gastos de imprenta	»	167.—
PORTE PAGO—		
Remisión de periódico y circulares	»	224.49
Total	$	3.204.84

RESUMEN

Entradas	$	8.516.28
Salidas	»	3.204.84
Saldo que pasa a junio	$	5.311.44

DISTRIBUCION

Saldo que pasa a junio	$	5.311.44
Depósito en garantía del alquiler	»	2.057.—
Idem por salones	»	100.—
Idem por Porte Pago	»	100.—
Idem a la C. H. A. D. E.	»	50.—
Préstamo al S. O. Af. al Automóvil	»	1.000.—

JUNIO DE 1927

ENTRADAS

SALDO—		
Saldo del mes anterior	$	5.311.44
COTIZACIONES—		
Según estampillas confederales:		
No.81.501 al 84.300. Serie B...	»	2.800.—
ALQUILERES—		
De la U. S. A. (junio)	»	200.—
De la U. O. L. (febrero y marzo)	$	80.—
CARNETS—		
Cobrado por carnets, según talonario Nro. 3001 al 3100	»	40.—
CUOTAS SOLIDARIAS—		
Según talonario número:		
4376 al 4400, Serie E.	»	25.—
9392 al 9400, Serie E.	»	9.—
16.401 al 16.500 Serie E.	»	100.—
DONACIÓN—		
Del personal E. Bocconi a favor del C. Pro-Presos. Por haber realizado trabajos en horas extras	»	60.50
DEUDA NIVAROSKY—		
Recibido de S. Nivarosky el importe de una deuda con tesorería	»	10.—
Total	$	8.635.94

SALIDAS

ALQUILERES—		
De Secretaría mes de mayo	$	430.—
De salones para asamblea	»	145.—
UTILES—		
De Srecretaría	»	32.—
De limpieza	»	5.—
COTIZACIONES—		
2.800 a la U. S. A. (junio)	»	280.—
4.500 a la U. O. L. (feb. y marz.)	»	360.—
SUELDOS Y JORNALES—		
Secretario General	»	226.80
Ayudante de Secretaría	»	80.—
Cobradores	»	440.—
Limpieza	»	100.—
Comité de Reorganización	»	205.40
TRANVÍAS—		
Gastos de tranvía durante el mes.	»	8.05
Para el C. de Reorganización	»	28.95
ELECTRICIDAD—		
Consumo de energía eléctrica	»	54.25
PORTE PAGO—		
Envío de periódicos y circulares	»	74.28
ACCIÓN OBRERA—		
1.000 ejemplares «A. O.» en idich, invitaciones y carteles	»	117.—
EXPEDICIÓN—		
Envío del periódico al correo	»	8.30
Arreglo de la máquina de exped.	»	4.—
DONACIONES—		
Donación al C. Pro-Presos	»	68.—
SUBVENCIÓN—		
A B. Proletaria, ene., feb, y mar.	»	15.—
ESTAMPILLAS—		
Compra de timbrados	»	90.—
Expreso Urbano	»	0.50
TALLERES EN CONFLICTO—		
Gastos originados por el C. de Huelga de Guardia Vieja 3680	»	299.95
Acevedo 560	»	6.20
DELEGACIONES—		
Para citar diversos personales	»	2.30
DÉFICIT—		
Déficit que arroja el festival realizado el 30 de abril de 1927, según consta en el respectivo balance	»	122.40
VARIOS—		
Encerado de pisos	»	12.—
Una escalera doble	»	18.—
Total	$	3.223.38

RESUMEN

Entradas	$	8.635.94
Salidas	»	3.233.38
Saldo que pasa al mes de julio	$	5.402.56

DISTRIBUCION

Saldo que pasa al mes de julio	$	5.402.56
Depósito en garantía de alquiler	»	2.057.—
Idem, por salones	»	100.—
Idem, por Porte Pago	»	100.—
Idem, a la C. H. A. D. E.	»	50.—
Préstamo a la S. O. Af. al Autom.	»	1.000.—
Total	$	8.709.56

R. MENDOZA, contador. PEDRO GUIDA, tesorero.

Comisión Revisora de Cuentas

JUAN ROZIER. FÉLIX MUSSINI. JESÚS BASCOY.

FESTIVAL DEL 30 DE ABRIL

ENTRADAS

390 entradas a 0.50 cada una	$	195.—
Donación del compañero Genaro Scarano de los derechos que le corresponden como autor de la obra	»	4.50
Total de entradas	$	199.50

SALIDAS

Pagado a tres actrices	$	45.—
Papel sellado para permiso munic.	»	2.20
Gastos de utilería	»	21.—
A la S. A. de Autores	»	5.—
Treinta y tres piezas de música	»	5.10
Gastos de tranvías	»	1.60
Permiso municipal	»	15.—
«Buffet» para los compañeros que tomaron parte en los diversos números del programa	»	12.—
Alquiler del salón	»	180.—
Total de salidas	$	321.90

RESUMEN

Salidas	$	321.90
Entradas	»	199.50
Déficit	$	122.40

R. MENDOZA, contador. PEDRO GUIDA, tesorero.

Comisión Revisora de Cuentas

JUAN ROZIER. FÉLIX MUSSINI. JESÚS BASCOY.

(1) En los talonarios que corresponden a los números 72.201 y 72.301 faltan 10 estampillas por defecto de encuadernación..

El sindicato obrero

Nadie que observe desapasionadamente la vida sindical, dejará de ver cuál obra transformadora realiza en la sociedad capitalista. El sindicato conglomera, por cierto, el elemento vital, fecundador, en cuya cualidad esencial hállase el porqué de su fuerza renovadora. Es como un nuevo mundo que se agranda y que, en su proceso incesante, afiebrado de crecimiento, reduce la órbita del mundo que le es antagónico. El proceso no es, ciertamente, fulminante ni de acción tan marcada que sea visible sin examen: hay que penetrar en lo íntimo de la acción sindical, adivinar en la obra episódica—pero con miras generales,—que revela en los talleres, fábricas y campos capitalistas, la existencia del trabajador que, deliberadamente, ejerce un control permanente en ellos; ver el cambio sensible de su mentalidad, que se traduce por mayor altivez y un más alto concepto de su dignidad, para abarcar en toda su extensión la obra de substitución y mejoramiento que efectúa el sindicato—sus componentes,—en detrimento constante de la burguesía y sus instituciones. Cada una de las acciones que el sindicato realiza deja un sello imborrable, trasciende al exterior e invade todos los ambientes. Y es que un gesto de los productores organizados no expresa el querer ocasional, transitorio, en la letra o en la forma, de un partido personalista cualquiera o de una secta idealista, sino que es la encarnación de la voluntad de una clase dotada de grandes condiciones, que no se detendrá ante la victoria de uno de sus propósitos: caminará siempre, cada vez con más prisa, ansiosa de complear su anhelo ulterior: la emancipación.

Esa es la razón por la cual es tan temida la acción del sindicato. Y de esta misma razón deducimos su impulso renovador.

El círculo de su acción, por tanto, es necesariamente cada vez más limitado, gracias a su ininterrumpido crecimiento, y como su obra se efectúa naturalmente en sentido de expansión y ampliación—a expensas siempre del enemigo de clase, mas sin deponer nada de lo propio, manteniendo intactos su moral y sus sentimientos,—advertimos que la obra proletaria no está subordinada a eventualidades de la política, ya que su vitalidad descansa por entero en condiciones que le son ingénitas: es el hombre-productor, lo que importa decir el sostén del régimen que le oprime y esclaviza.

No hacemos frases, pues, cuando afirmamos que el sindicato es seguro y único instrumento de renovación de los trabajadores, por lo mismo que sus elementos componentes son permanentes, universales. Toda nuestra esperanza está en nosotros, en los sindicatos que formamos y mantenemos con nuestros esfuerzos y voluntades, en quienes confiamos toda la obra de transformación: la que promovemos, inspiramos y sostenemos con todas las fuerzas de nuestras ansias de libertad.

Hagamos obra, entonces, dentro del sindicato, ya que toda ella será en beneficio y provecho de nuestra clase y en aras del ideal de emancipación económica, madre de todas las libertades, ulterioridad de todas las acciones presentes y futuras de nuestro organismo de clase.

D.

Mañasco está en libertad

Mañasco está en libertad.

Pocas veces hemos escrito una frase con la satisfacción que escribimos ésta. Y es que al júbilo de ver en la calle a un compañero a quien la Justicia había condenado a estar en la prisión para siempre, se une el que nos proporciona la convicción que tenemos de que su libertad es uno de los mayores triunfos obtenidos por el proletariado organizado del país.

Grande es el significado de la libertad de Mañasco. Grande, no sólo porque después de la campaña hecha el indulto presidencial es un reconocimiento implícito de la injusticia cometida por la Justicia, sino por el efecto moral que ella ha de causar entre los trabajadores y los capitalistas de Misiones, entre los amos de los yerbales que pusieron en juego toda su influencia para separar a Mañasco del mundo de los vivos, y sus esclavos, para quienes su prisión significó la muerte del sinnúmero de ilusiones que en sus mentes sencillas hizo nacer el sindicato.

La base fundamental del monstruoso estado social que todavía se vive en Misiones, es la absoluta inconsciencia de su proletariado, embrutecido por un inconcebible y terrorífico régimen de trabajo, por la miseria y por el alcohol, incapaz, por consiguiente, de reclamar ningún derecho, que él cree, por otra parte, no tener, pues habiendo nacido y vivido siempre en la más completa abyección, no concibe otro derecho que el del amo.

La organización obrera si pudo cobrar en un determinado momento algún arraigo en Misiones lo debió, más que a la bondad de sus postulados y a su comprensión por parte de los trabajadores, al valor personal de muchos de sus propagandistas que supieron imponerse primero a los propios trabajadores, y después al amo, al capataz y al comisario. Gente que vive al margen de la civilización, que no conoce nada de las transformaciones que se operan en el mundo, respetó en ellos lo único que es capaz de respetar: la fuerza. Fueron capaces de imponerse a sus amos, luego valían más que los amos. Ese es el motivo de que los hayan seguido. En todo momento tuvieron más confianza en ellos que en el poder de su unión; por eso desaparecidos los propagandistas desaparecieron los sindicatos; por eso todo el odio del capitalismo misionero se concentró en un hombre: Mañasco.

Todos los lazos que a Mañasco se le tendieron antes de su detención produjeron un efecto distinto del que perseguían los que los tendieron. Cada obstáculo que Mañasco salvaba, cada peligro que vencía era un grado más que ganaba en el afecto y en la admiración de los trabajadores que lo seguían. Con Mañasco a su frente a nada ni a nadie temían. El verdadero motivo de que la huelga última en San Ignacio pudiese mantenerse durante un año sin que en las filas de los huelguistas se produjesen deserciones, es ése; y ése es también el que determinó el intento por parte de los capitalistas de comprar a Mañasco. Cuarenta y cinco mil pesos le ofrecieron; cien mil le hubieran dado si él hubiese querido. Al no poder comprarlo, ni hacerlo matar tampoco, puesto que nadie se atrevió a ser el ejecutor de la sentencia, no vieron otro camino que el que les ofreció la muerte de Stevenson. Esto explica lo monstruoso del proceso y la falta de pudor de los que lo fraguaron. ¡La huelga en San Ignacio iba a triunfar! En ella los trabajadores de todo el territorio tenían puestos los ojos. En los yerbales del alto Paraná se hablaba del sindicato que había en San Ignacio, de la huelga y de Mañasco. Los «mensús» que salían contratados de Posadas llevaban las noticias; y esas noticias, comentadas entre las peonadas al dejar el trabajo, dieron al sindicato y a Mañasco prestigios legendarios. Triunfante la huelga, la organización se hubiese extendido por todo el territorio y, puede decirse sin temor a equivocarse que el estado social de Misiones habría sufrido una honda transformación.

La prisión de Mañasco dió fin a la leyenda; los trabajadores que habían logrado comprender la denigrante situación en que antes de la fundación del sindicato estaban, emigraron del yerbal; los demás, la gran mayoría, inclinaron la cabeza y volvieron a ser lo que fueron siempre. Una vez más quedaba demostrado para ellos que el más fuerte era el amo. Poco a poco el recuerdo del sindicato y de Mañasco fué esfumándose en sus mentes, y ahora, cuando alguno lo evocaba, se apresuraban los que lo oían a cambiar de conversación, para que no pudiese llegar a oídos del «capanga» que en una reunión se habían acordado de Mañasco. ¡La organización había sido únicamente un bello sueño que, como todos los sueños bellos, pronto pasó! ¡Ahora no había más que la brutal realidad: el yerbal, el «cherubichá», el «capanga», lo que había habido siempre, lo eterno, lo inmutable, lo fatal!...

Si algún eco de la gran campaña llegó hasta esos esclavos, su expectativa debe haber sido infinita. ¡Otra vez la lucha empeñada! ¿Quién vencerá? La prisión de Mañasco la quieren los amos; su libertad, los trabajadores. ¿Quién será el más fuerte? Otra vez los amos ¡quién lo duda! Mas, a pesar de eso, en algún instante habrán soñado, y entonces, con la misma melancolía con que se piensa en lo infinitamente deseado, pero imposible, habrán murmurado: ¡Si venciesen los trabajadores! ¡Si Mañasco saliese!

Vencieron los trabajadores; ¡albricias, amigos! Otra vez vuelve el sueño. ¡Otra vez el sindicato! La organización obrera vuelve a ser la sombra negra de los capitalistas de Misiones. Y mientras éstos han de verla con terror, los obreros, esperanzados en ella, volverán a tener fe en quien es más fuerte que los amos.

Por eso es que pocas veces hemos experimentado la satisfacción que experimentamos hoy, al poder decir:

¡Mañasco está en libertad!

Y es porque a la alegría que nos produce el fausto suceso, se añade la que nos invade ante la grata esperanza de que él pueda de nuevo levantar en Misiones la hoy caída organización obrera.

Al margen de una discusión

En una discusión de nuestro colaborador compañero Marinelli con «Comunicados de Prensa» acerca de tácticas sindicales, este órgano de la Federación Sindical Internacional creyó oportuno mezclar a nuestro Sindicato como un ejemplo de desquicio sindical debido a una supuesta táctica equivocada, que el indicado órgano de la Federación de Amsterdam califica de anarco-sindicalista.

Según el referido órgano, la culminación de ese equívoco residiría en el sectarismo de los sindicatos que excluyen de su seno a las personas que ejercen funciones políticas—diputados o concejales—negándoles beligerancia como obreros. En cambio, como ejemplo de vigor nos ofrece los sindicatos de la C. O. A., a cuyas filas, como sabemos, pertenecen personas que ejercen funciones políticas.

Al órgano de la F. S. I. le convendría informarse del movimiento obrero del país antes de juzgarlo, y así se evitaría caer en el desconcepto en que ha caído la I. Sindical Roja, que cada vez que se refiere a nuestro movimiento obrero incurre en un desatino. Por esa ignorancia casi todos sus golpes se pierden en la herradura, como le ocurrió al informar sobre la campaña pro Mañasco, cuya acción principal atribuyó a la C. O. A., cuando todo el mundo sabe que su participación en este hecho se limitó a un mitin de doscientas personas y a un pedido de indulto.

La desorganización de los obreros del país no se debe a una cuestión tan baladí como la exclusión de los diputados. Desde este punto de vista, los únicos sindicatos fuertes son precisamente los excluyentes. La Confraternidad Ferroviaria, que es casi el todo en la C. O. A., es excluyente al punto de que sus estatutos establecen que para ser delegado a sus congresos es indispensable ser ferroviario activo. Los diputados que actúan en la C. O. A. no proceden, pues, de los ferroviarios «sectarios», que diría el órgano de la F. S. Internacional, sino de los sindicatos que casi nada significan en sus referidos gremios, ni en el movimiento obrero en general. El de municipales, que es el más fuerte de los que sirven de base de operaciones a los diputados, tiene tres mil hombres, sobre un total de dieciocho mil que trabajan en la Municipalidad. Con esa cifra no se puede tener la pretensión de representar al gremio de obreros municipales. De los otros sindicatos de la C. O. A. no vale la pena hablar, puesto que su existencia es más nominal que efectiva.

Fuera de los ferroviarios, no hay organizaciones fuertes en el país que no sean excluyentes, «sectarias y anarco-sindicalistas». Entre éstas está la Federación en Construcciones Navales, la Federación de Picapedreros y, por último, nuestro Sindicato. Estas dos federaciones agrupan a la casi totalidad de los obreros dedicados a las respectivas industrias—hechos de los que no pueden alardear los sindicatos con diputados o concejales.—En cuanto al Sindicato de la Industria del Mueble, tiene el doble de adherentes que supone «Comunicados», o sea 4.000 hombres, sobre un total de 5.000 que agrupa la industria.

Pero si el descenso de los efectivos de una institución es signo inequívoco de sus errores de táctica y de su sectarismo, no está autorizada la F. S. I. para atribuirnos a nosotros esos achaques, pues sus pérdidas son, en proporción, mucho más sensibles, como lo demuestran estas cifras tomadas de sus informes oficiales. En 1919 contaba con23.029.329 afiliados, los que fueron descendiendo año tras año para llegar a 1925 con sólo 13.366.387, o sea una pérdida de 9.662.942.

Vese, pues, que los signos de sectarismo serían más agudos en la F. S. I. que en nuestro Sindicato.

En lo que tiene razón la F. S. I. es en nuestra falta de resistencia financiera.

Efectivamente, no tenemos plata; pero no porque nos falte capacidad para poseerla, sino porque tenemos un concepto distinto acerca de su destino.

Si pensásemos que la misión de un sindicato es la de una caja de ahorros, es muy posible que el nuestro poseyese hoy la mayor suma de dinero de todos los del país. Porque, individualmente considerado, ningún obrero como el de la industria del mueble contribuye tanto pecuniariamente para obras sindicales. En colectas nacionales, más de una vez nuestro Sindicato aportó más dinero que todos los restantes, inclusive los dirigidos por diputados o candidatos a tales. Recientemente hemos mandado a los mineros ingleses una suma de dinero proporcionalmente mucho mayor que la de los sindicatos de la C. O. A., a pesar de que éstos, como miembros de la misma internacional a que pertenecen los mineros, parecerían obligados a algo más. Simultáneamente enviábamos una suma igual a nuestros colegas de Mar del Plata, a la sazón en brava lucha con sus patrones.

Si siguiésemos la «política financiera» de muchos sindicatos de la C. O. A. nuestra resistencia financiera sería formidable; pero quizá ella tuviese como base algunas derrotas obreras que no harían muy feliz nuestra opulencia. Preferimos cierta tranquilidad de conciencia al dinero, máxime cuando pensamos que no es él—¡pobre capitalito amontonado por la flaca contribución obrera!—quien decide nuestros triunfos sobre los capitalistas que nos explotan.

LA LEY

El médico contempló por largo rato el pequeño cuerpo miserable que se le presentaba. Le dió vuelta en todos sentidos, lo palpó...

Entretanto, la madre permanecía ansiosa, atenta.

—No será, probablemente, gran cosa—dijo el doctor;—no veo desviación; un poco de debilidad solamente... Continúe usted con el jarabe y hágale tomar todos los días un baño de agua de mar. Irá usted por tres o cuatro cubos de agua al mar, la calentará ligeramente y bañará usted en ella al niño durante cinco o diez minutos. Sobre todo, evite que tome frío al salir.

—Muy bien, doctor; entonces ¿cree usted que se salvará?

—Pero sí, no lo dude.

La buena mujer, un poco más serena, volvió a vestir a su pequeño, puso sobre un rincón de la mesa tres francos, y se retiró saludando al médico en voz baja.

Su hijo era todo para ella; le había llegado tardíamente, pues tenía más de cuarenta años, y nadie sabía cómo. Pero, desde que nació, fué objeto de una tal idolatría, que los vecinos creyeron que Cesarina, la madre, estaba loca.

Ella trataba de justificarse, débilmente.

—La pobre criatura no tiene padre, y, por lo tanto, es necesario que yo lo ame por los dos.

Al principio se mantenía bien de salud; pero, más tarde, al cabo de un año, comenzó a adelgazar y su crecimiento se detuvo.

Su semblante pálido, comido por dos ojos negros, causaba una pena indecible.

Cesarina ya no dormía, ni vivía... La sola idea de que su pequeño pudiera morir le causaba una angustia tan grande, que le era imposible darse sosiego alguno. «No— repetía;— Dios no sería ya Dios.»

Las últimas palabras del médico habían servido de bálsamo para su corazón. ¡Baños de agua de mar! ¡Si eso pudiera curar a su hijo! Y se apoderó de ella un ansia de probar lo antes posible, en seguida.

Cuando llegó a su casa, ya había caído la noche. El mar subía.

Impacientemente, confió el niño a una vecina, cogió dos grandes cubos de madera y se dirigió al mar.

En su subida, el mar se había distanciado. Era necesario andar lejos sobre la playa para poder llenar los cubos.

Hacía un frío intenso, y ella tenía el agua hasta los tobillos. Sin embargo, le parecía sentir anticipadamente, en su propia carne, el buen efecto del agua de mar.

De regreso, una vez cumplido su objeto, y cuando ya alcanzaba el acantilado, Cesarina tuvo que detenerse un poco para respirar. Después continuó su camino, valerosa y llena de esperanza.

—¡Eh, buena mujer!—alguien le gritó, detrás.

—¿Qué sucede?

Era un carabinero en facción, el fusil al hombro, un viejo carabinero de mostacho gris.

—¿Qué es lo que lleva usted en esos cubos?

—Es agua.

—¿Agua de mar?

—Sí.

—Pues bien, es necesario tirarla.

—¡Tirarla!... Pero si es para bañar a mi pequeño, que está enfermo.

—No hay pequeños ni baños que valgan... Usted no tiene derecho de sacar el agua del mar.

Desde luego, Cesarina creyó que aquel hombre bromeaba. Rió, no de muy buena gana, pues pensaba en su hijo.

—¿No se tiene derecho de llevar agua del mar?

—No, señora; la ley se opone. Y pronunció la palabra ley en un tono tan solemne, que Cesarina comprendió que él no reía.

—Pero, sin embargo, el mar es de todo el mundo—discutió ella.

—Usted no tiene el derecho de sacar agua del mar.

Cesarina se indignó.

—Es demasiado ridículo que no pueda tenerse el derecho de sacar del mar dos cubos de agua.

—No señora; no se tiene el derecho.

—Pero, Dios de Dios, ¿será posible?

—Es la ley.

Y cansado de discutir, el carabinero, de un puntapié, vació los dos cubos.

—Y ahora, váyase pronto, o le inicio proceso verbal.

¡El Derecho! ¡La Ley! ¡Proceso verbal! Cesarina recogió los dos cubos vacíos y volvióse a su casa, enloquecida de estupor y desesperación.

Y es verdad; en Francia no se tiene el derecho de sacar dos cubos de agua del mar, ni siquiera para curar a los niños enfermos. Es necesario dirigir una solicitud bien en regla a la Administración de Aduanas, y otra solicitud, no menos en regla, a la Dirección de Puentes y Caminos. Al cabo de tres meses, si el caso es urgente, se da la autorización.

Ahora bien: pocos días después de esta historia, un carabinero asistió, alrededor de la media noche, a una escena extraña.

Una mujer desmelenada triscaba por los acantilados, dando alaridos horribles. Levantaba en el aire un niño completamente desnudo.

La mujer entró en el agua, sin dejar de gri-

HECHOS Y COMENTARIO

El que a hierro mata...

La Unión de Obreros Municipales, organización que soporta desde hace muchos años la orientación sectaria que le ha impuesto el grupo de políticos que la dirigen, acaba de sufrir una severa y dolorosa experiencia. En una asamblea de 150 obreros, más o menos, realizada a su márgen, se ha acordado constituir un nuevo sindicato. El descontento de una buena parte del gremio no ha encontrado otra forma más concluyente para evidenciarse que crear una nueva organización.

Sin pretender justificar la división del sindicato de municipales, porque entendemos que los males de la organización no se combaten fraccionándola, diremos que la división del gremio no nos sorprende. Era de suponer que, tarde o temprano, algún fruto darían las actividades divisionistas que ha desplegado el grupo socialista que dirige la corporación, mal aconsejado, sin duda, por el diputado Pérez Leirós. Empecemos por consignar, como un motivo de descontento, la permanencia del diputado aludido en el sindicato.

Como no sea por una conveniencia política, no acertamos a comprender qué razones pueden mediar para que no se le haya excluído de la organización. ¿Acaso guardan alguna relación los intereses de un diputado con los de los barrenderos, basureros, etc.?

El desconocimiento por parte de la comisión administrativa de cierta cláusula estatutaria relativa a la expulsión de socios, también ha motivado una seria y razonable resistencia. A pesar de que el derecho de expulsión de socios sólo es privativo de las asambleas generales—según el estatuto,—la comisión administrativa se arrogó la facultad de expulsar a un obrero que contaba ya con nueve meses de afiliación, dando a la asamblea que requirió una explicación del caso la infantil respuesta de que dicho obrero no había sido expulsado, sino que se dejó sin efecto su admisión. Con el precedente sentado, el camino quedaba expedito para que el grupo socialista que acaudilla el gremio pudiera desembarazarse de los elementos opositores. Como un complemento, adoptóse luego la medida de que los asociados gozarían de los derechos de tales sólo después de seis meses después del ingreso. Únase a todas estas cosas la propaganda divisionista que se ha realizado desde las columnas del periódico del gremio en pro de la autonomía, la separación del sindicato de la U. S. A., etc., y se verá que los socialistas que dirigen el gremio de municipales han obtenido el fruto de su labor disolvente.

La unidad sindical no puede ser la resultante de una prédica unionista que luego es negada por los hechos. Hay que predicar la unidad y crear las condiciones y el ambiente favorable para facilitar su realización. Lo contrario, es perder el tiempo lastimosamente, o hacer como los burgueses que, mientras por una parte hablan de libertad, fraternidad y otras cositas lindas, por otra proceden de forma tal que todas esas bellezas continúan siendo doradas utopías.

El anarquismo en la huelga de choferes

La huelga de choferes, contra ciertas limitaciones impuestas por la Municipalidad y que perjudican los intereses del gremio, ha dado pie a los «quintistas» para que dijeran unas cuantas falsedades. En efecto, llevados por ese criterio unilateral y sectario que les impide tener una clara visión de los hechos, atribuyen la unanimidad de la huelga de los choferes a la ideología anarquista de los componentes de dicho gremio. Nos parece que es demasiado aventurado eso de inferir la ideología de un gremio de un simple movimiento, máxime existiendo el antecedente de otros conflictos propiciados por elementos que no responden a la ideología «quintista» y que, sin embargo, tuvieron éxito. Ocurre con esto lo propio que con todas las acciones que genera el movimiento obrero, cuando se las juzga a través de las anteojeras de las doctrinas: se las desnaturaliza.

La huelga de choferes últimamente realizada ha sido, en verdad, un movimiento unánime; pero esa unanimidad, lejos de ser el resultado de la influencia ejercida por una determinada ideología, fué motivada exclusivamente por la concordancia de los intereses obreros zaheridos por las disposiciones municipales. La huelga ha consultado los intereses de los choferes, eso es todo. Si ella, en vez de ser declarada por un organismo que ha puesto en el frontispicio el rótulo de anarquista lo hubiera sido por la Protección Chauffeurs, entidad conservadora, habría tenido el mismo éxito. Y, ya que hablamos de la Protección Chauffeurs, ¿cómo se explica que en una entidad conservadora como es ésta participe la mayor parte de los componentes del gremio, haciéndole, en cambio un vacío formidable al sindicato que se rotula anarquista? Porque, convengamos en que resulta contradictorio eso de que un gremio que es anarquista se vuelque, en su mayor parte, en una entidad conservadora, haciendo caso omiso de la institución a que debiera pertenecer.

Lo que hemos dicho respecto a la causa determinante de la unanimidad de la huelga de choferes, podemos hacerlo extensivo a la existencia de la Protección Chauffeurs. Se explica la existencia de esta entidad por la sencillísima razón de que ella consulta determinados intereses del gremio. Y nada puede estrañarnos que de ella participen anarquistas, socialistas, comunistas, etc.; que se reunan en asamblea con la presencia de un oficial de justicia—tiene personería jurídica—y traten los asuntos sometidos a su consideración en una forma bastante conservadora, tal cual lo requieren los intereses de la institución.

Ya ven los «quintistas» cuan equivocados están al creer que la unanimidad del último movimiento de choferes evidencia la ideología anarquista de dicho gremio. Nada tienen que ver las ideas con estos asuntos, en los cuales juega un papel muy importante la prosaica materialidad de la vida.

Visita al congreso nacional

En el último número de la revista «La Fraternidad»—órgano oficial de la sociedad homónima del personal de locomotoras—se publica con el título que nos sirve de epígrafe el suelto que más adelante transcribimos. Por más que se trata de una estúpida fantochada sin ningún valor social, nos parece oportuno hacerla conocer, ya que ella viene a proyectar muy viva luz sobre la personalidad de sus actores. Por otra parte, ese hecho en sí insignificante y grotesco sirve para revelar las actividades de los socialistas criollos y para poner de manifiesto la inicua farsa en que están empeñados. Pues los organizadores de la *pochade* de la que informa dicho suelto—los diputados Repeto, Dickmann, Coca, Muzzio y Pena—que tuvo por escenario el Congreso Nacional y en la cual oficiaron de comparsas los delegados a los últimos congresos ferroviarios, son los mismos que difamaron a los militantes de los sindicatos obreros que, por gestiones oficiales de la organización respectiva, se vieron precisados a tener entrevistas con las autoridades. El caso no puede ser más hilarante. Los terribles censores de ayer, los que veían en cada contacto con un ministro o funcionario policial un motivo de alarma, los que señalaban a la reprobación pública a los militantes obreros que intervenían en gestiones de esa índole, son los que han llevado a los ferroviarios—a semejanza de una tribu de salvajes—a asentar sus posaderas en las butacas en que los padres de la patria posan las suyas, y los que hoy celébran esa farsa indigna como un triunfo del «sano gremialismo» y de la «democracia obrera». Para que la semejanza con los sainetes de nuestro teatro nacional fuese completa, se nos informa que los delegados ferroviarios—comparsas inconscientes—como sus cicerones, una vez ubicados en sendas butacas en el bufet de la Cámara de Diputados, se regalaron el estómago con masas, café, y te. ¡Qué cuadro maravilloso y edificante! Lástima grande que un objetivo fotográfico no haya inmortalizado la escena.

Después de todo, hay que reconocer que los socialistas obreristas y moralizadores, si no tienen muy buen gusto y sano criterio, poseen, en cambio, muy buen estómago y mejor diente. En estas cosas hay que confesar que no tienen rivales. He aquí el suelto mencionado y que reproducimos fielmente, respetando hasta las erratas.

VISITA AL CONGRESO NACIONAL

«Terminadas las sesiones del congreso de LA FRATERNIDAD, los delegados ferroviarios visitaron, el 10 del corriente, el Congreso de la Nación.

» Acompañados por los diputados Coca, Dickman (A), Repetto, Pérez Leirós, Muzio, Pena y otros, recorrieron las dependencias del Senado y de la Cámara de Diputados. La visita terminó en el bufet de la Cámara, donde en ausencia de los diputados raboneros que no celebran sesión se organizó espontáneamente un lunch.

» Los delegados ferroviarios, que eran más de un centenar, ocuparon los cómodos sofáes y butacas de los padres de la patria y se despacharon como lo hacen ellos regularmente el te y el abundante surtido de las bandejas.

» En el ámplio bufet de la Cámara había tan sólo dos diputados por Tucumán, Díaz y Taboada, quienes también ofrecieron la mesa que ocupaban, para dar cabida a todos los ferroviarios.»

Un comité sin antoridad

Con la copia de un supuesto telegrama espeluznante que dice haber recibido de Norte América, acaba de presentarse a los trabajares de la U. S. A. un comité aparentemente constituído para agitar la opinión a favor de los compañeros Sacco y Vanzetti. El hecho se produce después que ese comité ha cubierto a los trabajadores de la U. S. A. con toda clase de injurias, siendo la mayor la de negar sinceridad al paro que esos mismos trabajadores efectuaron el 15 de junio en solidaridad con Sacco y Vanzetti.

Por el texto del supuesto telegrama se nota fácilmente que lo que persigue ese comité es impresionar el ánimo de los trabajadores para arrastrarlos a un nuevo movimiento, que él, monopolizador de la sincеridad obrera, patrocinaría en absoluto.

¿Tiene autoridad para dar ese paso el comité que nos ocupa?

El juicio más elemental aconseja no contar con fuerzas carentes de las virtudes necesarias para una acción liberadora, que eso suponen en la U. S. A. los elementos del referido comité; y, por otra parte, únicamente los inconscientes o los cínicos se atreven a solicitar el concurso, para una determinada acción, de aquellos trabajadores que fueron agraviados en todas las formas, con una insistencia y un lenguaje que indican en ese comité más interés en combatir a una parte de los trabajadores del país que a los jueces que condenaron a Sacco y Vanzetti.

Aun no mediando esta circunstancia, ese comité no tiene autoridad para dirigirse a los trabajadores de la U. S. A., por tratarse de un conjunto de elementos totalmente desconocidos y sin representación sindical. No basta erigirse por sí y ante sí en defensores de una causa—aun de la mejor—para intentar disponer de la voluntad de los trabajadores, máxime cuando, como acontece en este caso, esos trabajadores se dieron autoridades propias para regular sus acciones colectivas. Y de tener representación sindical, no es un comité de emergencia el facultado para entablar relaciones con organismos independientes, sino aquellos sindicatos que lo forman, si es que están debidamente constituídos y por esto mismo dotados de órganos competentes para relacionarse con las demás organizaciones obreras.

Los procedimientos que denunciamos indican falta de responsabilidad en ese comité, que, además, demuestra desconocer a los trabajadores de la U. S. A. al reiterar sus intentos de manejarlos como si se tratase de un dócil rebaño de borregos.

El diario difamador "La Vanguardia"

La lucha contra el nepotismo que impera en el partido socialista, que entre otros males había originado el de la persecución a los afiliados que no acataban servilmente los dictados de la familia Cherkoff gobernante, ha puesto de manifiesto nuevamente de lo que es capaz el diario «La Vanguardia» en el desempeño de su cometido dictatorial. Los socialistas que reivindicaron el derecho de opinar libremente, ejerciéndolo, como es lógico, en todos los lugares en que no se les privó de él, después de habérselo negado «La Vanguardia», fueron calificados por tal hecho de traidores.

Ese extremo, de por sí insuperable, lo es más si se considera que envuelve a importantísimos núcleos partidarios, entre los que se encuentran fundadores del partido socialista, alcanzando además a la mitad de los representantes de ese partido en el Parlamento y en el Concejo Deliberante.

Sin analizar los hechos es concebible la existencia de uno o diez traidores en un núcleo partidario; pero ese término ya pierde su fuerza de expresión cuando, como en el presente caso, se dirige a una importante fracción del partido, a la cual, por otra parte, no se la combate por disidencias doctrinarias ni por diferencias apreciables de conducta con el núcleo atacante.

Si así trata «La Vanguardia» a sus íntimos de ayer, entre los que figuran algunos ex redactores suyos—inclusive un ex director,—no deben sorprender a nadie las campañas de calumnias e injurias que periódicamente realiza contra los trabajadores independientes, por el solo hecho de serlo.

Recordemos las campañas injuriosas contra la ex F. O. R. A., continuadas después contra la U. S. A., y llevada a cabo contra nuestro Sindicato, calificando de traidores a nuestros militantes, sin reparar—enceguecida por su torpeza y mala fe—que la acusación de traición alcanzaba también a un afiliado al partido socialista, quien tuvo necesidad de recurrir a su respectivo centro para destruir la infame calumnia, ya que las declaraciones al respecto formuladas por nuestro Sindicato no eran razones valederas para el diario difamador.

Fué esa torpe conducta de «La Vanguardia» lo que le valió el boycott—que aun persiste—de nuestro Sindicato, declarado en una asamblea extraordinaria, no sólo por su objeto sino por su número de asistentes; y fué eso mismo lo que más tarde obligó al II Congreso de la U. S. A. a declarar, por unanimidad, que «La Vanguardia» era un diario calumniador.

Tan convencidos estaban de esta verdad todos los congresales obreros que ni los socialistas que representaban la Federación Gráfica se atrevieron a constituir una excepción absteinéndose de votar.

El deber del obrero

Todos los trabajadores viven en plena miseria, todos sufren, todos se lamentan, se quejan melancólicos o airadamente; pero pocos, muy pocos, son los que trabajan por remediar el mal. Las lamentaciones, las protestas airadas y verbales, sólo sirven como deshaogos; ni con gritos ni con lágrimas ha de cambiarse la situación.

La ola de miseria avanza. El lloriqueo femenil, como la blasfemia, serán completamente ineficaces para contenerla. En vez de lágrimas y protestas hay que oponer una fuerza, un dique poderoso que detenga su arrogante y avasalladora marcha.

El dique, en este caso, es la organización; ésta es quien defiende al obrero de la miseria, opresión e injusticia. Cuánto más fuerte sea la organización tanto mejor estarán los obreros. La fuerza de la organización depende de la mayor o menor unión de los trabajadores; la organización es el exponente de la fuerza colectiva de los trabajadores. Pero la colectividad, de nuestro punto de vista, sólo existe cuando se está unido y se obra colectiva y voluntariamente. Estos es, cuando los trabajadores de una determinada localidad no están asociados, no existe entre ellos lazo alguno de unión ni vínculo moral que los lleve a obrar y pensar uniformemente, juzgamos que, si bien existen los elementos constitutivos para el surgimiento o formación de una colectividad, ésta no existe todavía; es decir, que empleamos el término «colectividad» en la acepción que usualmente se da al de «clase».

Por experiencia los trabajadores han de saber ya, que nada pueden hacer si proceden individualmente, para obtener un mejoramiento real de sus condiciones, ya se trate contra un capitalista determinado o contra el Estado. Por otra parte, han de saber que nadie ha de mejorar su suerte si ellos no lo hacen. Además, habrán podido notar los obreros que su malestar no depende de la escasa productividad de su trabajo. Hoy todo el mundo sabe que, debido a las maquinarias introducidas en todas las ramas de la producción u oficios, el obrero produce en un día lo que antes necesitaba una semana o un mes. Este hecho es evidente, y no hay para qué insistir.

Los trabajadores, por otra parte, saben que la miseria no es general. Al contrario. Mientras que la miseria campea siniestramente por los hogares proletarios, la opulencia y el lujo,

---

tar siniestramente, y sumergió en el mar al bebé numerosas veces.

El carabinero se aproximó.

El niño estaba muerto y la mujer había enloquecido.

ALFONSO ALLAIS

VENID, HERMANOS!

Venid, hermanos de miseria, a contemplar conmigo este desfile lúgubre, ¡ah, e insultante al mismo tiempo!

Venid a la cima de mis observaciones; venid, hermanos de hambre y de cadena.

¿Veis esa mujer que esquiva la mirada del policía, que busca la sombra y que cuando acierta a pasar algún varón procura llamarle la atención y sonríe con una sonrisa que parte el alma, porque se adivina que está forzada a sonreir cuando su corazón la invita a a derramar lágrimas de sangre? Pues bien: esa mujer es una prostituta. Cuando niña, fué la alegría de su humilde hogar; pero llegó un día en que sus padres no pudieron trabajar más para sostenerla, y tuvo ella que trabajar para sostener a sus padres. Entró a la fábrica y en un rincón la desfloró el amo... el amo maldito que explota el trabajo humano, que convierte en oro el sudor de los proletarios, y, nunca harto, exige el tributo de carne de sus esclavos... La sociedad la maldice, la policía anda a caza de ella para inscribirla en sus infames registros, pues también tiene que pagar su tributo a la autoridad. Vedla: acaba de salir de la fábrica donde ganó unos cuantos centavos que no bastan para alimentar a sus viejos y enfermos padres.

¿Y aquel hombre que tiende la mano a todos los que pasan? ¿Lo veis? Sus brazos poderosos fueron ayer una mina de oro para su amo; pero llegó un momento en que los brazos ya no pudieron producir las ganancias apetecidas por los verdugos del dinero, y, sin decirle «gracias», fué puesto de patitas en la calle, que así premia la burguesía a los que gastan su salud deslomándose, a los que acortan su existencia sudando, sudando para que que el amo derroche en placeres el costo de tanto sacrificio.

Ved a ese joven vigoroso dale que dale con el azadón a la dura tierra. Cada golpe representa una moneda que cae en el bolsillo del burgués y un paso del trabajador hacia la tumba.

Y ese hombre tiznado y horrible, ¿de dónde salió? Acaba de salir de las entrañas de la tierra, a la que ha arrancado este día algunas toneladas de carbón para que su amo no tenga frío, y se dirige al pobre hogar, donde la compañera y los niños tiritan desnudos y hambrientos.

Ahí tenéis una criatura toda huesos y pellejos, empeñada en extraer una gota de leche de los secos senos de esa mujer andrajosa. Son el huérfano y la viuda de aquel hombre laborioso que quedó sepultado en la mina mientras sacaba libras y libras de oro para su señor.

¿Y esos niños acurrucados debajo de aquel puente para pasar la noche de esa manera? Son los huérfanos de un albañil que pasó la vida edificando casas, casas, casas.

¿Alcanzáis a ver, rodeado de polizontes huraños, a ese hombre que va amarrado codo con codo? Es un «criminal» que llevan a presidio. Salió ayer de su casita con grandes deseos de trabajar. Anduvo de fábrica en fábrica y de taller en taller y de obra en obra, ofreciendo sus brazos para que se los explotasen los santos señores de la burguesía; pero nadie lo ocupó. Regresó al hogar y encontró a la compañera con hambre, y con hambre también a sus pequeñuelos. Salió a la calle y de la primera panadería que encontró arrebató una pieza de pan para los suyos. Ese fué su delito.

¿Os reís de los chistes y gesticulaciones de ese payaso que pasa anunciando la función de circo de esta noche? ¡Ah, más bien debiérais llorar, como llora en este instante el corazón de ese hombre, que ha dejado moribunda a su madre, para salir a buscar unas monedas con que comprar medicinas y alimentos, y, apesadumbrado, martirizado, tragándose los sollozos, martirizando sus nervios, estrangulando sus sentimientos para no disgustar al público, gesticula y charla como si fuera el más feliz de los mortales!...

Ved, ved aquellas elegantes y bellas mujeres. ¡Qué telas tan ricas cubren sus carnes! ¡Qué pieles tan finas las de sus zapatos y sus guantes! ¡Qué joyas tan costosas llevan encima! Son las mujeres, las hijas y las queridas de los señores ventrudos que os desloman y os asesinan lentamente en los trabajos que os veis obligados a desempeñar.

Ved, ved esos señores de levita: son funcionarios de toda clase, a quienes vosotros tenéis que mantener para que os tiranicen y os tengan en la situación en que os encontráis, y para que consagren, por medio de leyes que ellos hacen, el «derecho» de los burgueses a chuparos la sangre. Y si os quejáis, ahí tenéis a la vista miles de soldados, miles de polizontes, muchas cárceles y la muerte también.

Ahora, decidme: ¿no vale la pena hacer cualquier sacrificio por acabar con este infierno que se llama sistema capitalista? ¡Hablad, hermanos de miseria, y obrad!

RICARDO FLORES MAGÓN.

EL TRABAJO A DESTAJO

Después de cinco o seis lustros de propaganda contra el trabajo a destajo es doloroso comprobar que todavía haya obreros que trabajen en esa forma funesta.

El hecho es más lamentable si se considera que no siempre son los patrones los responsables de esa forma de trabajo, sino los mismos obreros quienes la procuran inducidos pr el afán de la ganacia.

Sobre los obreros torpes el trabajo a destajo ejerce una sujestión irresistible.

Calculan que su salario corriente puede ser mejorado en la misma proporción de una mayor intensidad de trabajo y atraídos por este espejismo caen en el sistema destajista.

El resultado inmediato es, en efecto, de una mejoría relativa, pues si bien el salario aumenta, ello no es el fruto de un mejoramiento del salario en sí sino la consecuencia de una mayor producción.

Pero esta situación, conquistada por un mayor esfuerzo del obrero, es transitoria y casi siempre efímera.

El patrón advierte el alto salario de su explotado y trata de rebajarlo al nivel anterior mediante la reducción de las tarifas de las piezas de trabajo.

Desde este momento se inica una lucha feroz, antihumana, vorgonzosa, entre el patrón y el obrero. Este procura superar el nivel de su salario intensificando sus esfuerzos, produciendo cada vez más; aquél se los malogra reduciendo las tarifas en la misma proporción que el obrero aumenta sus esfuerzos.

Al poco tiempo de esta lucha el obrero necesita realizar el punto máximo de sus esfuerzos por un jornal equivalente al que percibía cuando trabajaba por día cómodamente, y si no cómodamente reservando una cantidad de energías que ahora tiene que gastar para obtener un salario que le permita hacer frente a las más apremiantes necesidades de la vida.

Aun esto no lo logra siempre. No hace mucho se comprobaron en nuestro Sindicato casos de sujetos que trabajando a destajo difícilmente alcanzaban un salario de seis pesos por día.

Estas bestias de carga realizaban una doble tarea de la asignada a los obreros que trabajan de acuerdo a las disposiciones del Sindicato, por un jornal inferior en cuarenta por ciento al de estos mismos obreros.

Si no consiguen mejorar sus condiciones económicas, en cambio, logran embrutecerse. Es la compensación que reserva al destajista esta funesta forma de trabajo.

Y forzosamente tiene que ser así. Si el trabajo efectuado en condiciones normales agota, el realizado bajo un estado de tensión permanente idiotiza.

El destajista pronto se distingue en una multitud de obreros Suele ser el desarrapado, el más sucio. Su cuerpo agobiado por el cansancio busca constantemente un punto en que apoyarse. La cara angulosa acusa hambre y a los ojos les falta la expresión del bienestar.

Pero más que por los signos exteriores de carácter físico, el destajista se conoce por su defectuosidad moral. Desconoce los sentimientos de fraternidad. Es brutalmente egoísta, personal. En el compañero de trabajo sólo ve un competidor, a un enemigo del que se defiende con las armas de la intriga y de la traición. Y le hará a él responsable de sus propias torpezas, de sus angustias económicas, de toda la zozobra que le amarga la existenca por no dar a esta la orientación solidaria que le indicó el Sindicato. El destajista termina siempre en un ser cobarde y abyecto.

La organización sindical puede transigir con cualquiera debilidad de algunos de sus miembros en la seguridad de que esa tolerancia no le acarreará los perjuicios del destajismo.

El egoísmo que engendra en los individuos ese sistema de trabajo hace que las energías productoras se multipliquen insistentemente en beneficio del capitalismo, sobrepasando la medida de las necesidades industriales y originando esas crisis de trabajo que sumen en la miseria a los hogares proletarios.

El destajo significa la eliminación del trabajador por el mismo trabajador. Y cómo la suerte de un trabajador está íntimamente ligada a la del resto de los trabajadores, no hay desgracia que no repercuta sobre todos los demás. De rechazo el destajista será víctima de los perjuicios que ocasiona a los demás compañeros por su insolidaridad, por su espíritu de competidor en los lugares de trabajo, espíritu grato a los capitalistas, por cuanto les permite basar en él un domino completo de los trabajadores.

A la postre sufrirá también el destajista las consecuencias de un sistema individual de producción desenfrenada para caer rendido, en plena juventud, a la tuberculosis.

En nuestra industria la palabra *crisis* apenas tendría sentido si no hubiese un buen número de individuos que trabajan a destajo.

Ellos hacen su parte de trabajo y la de aquellos compañeros que no tienen ocupación.

Ypor ese perjuicio que le ocasionan a otros compañeros que como ellos necesitan del trabajo para vivir y dar vida a los de su familia, ni siquiera cobran el salario que los desocupados no ganan, porque, como hemos visto, los patrones se lo escamotean con facilidad en esa lucha entre quien produce más y quien paga menos, de la que siempre sale triunfante el capitalista.

---

en palacios fabulosos tapizados de sedas y adornados de lujosos mármoles y de finos alabastros, pasan ante la cansada vista del obrero, cual sarcástica e insultante cinta cinematográfica.

Que el obrero puede y tiene derecho a mejorar su precaria situación lo justifica no sólo su indigencia, sino también el desgaste que en lujo y en crápula degradante hace el capitalismo explotador y el parasitismo social. El obrero, por su función primordial que desempeña en el proceso productivo, debe estar en mejor situación. Él representa la mayor fuerza de producción y progreso, y, condenado a la perpétua miseria, es la injusticia mayor que cometerse pueda.

Y, a nuestro entender, los trabajadores organizados, que luchan por mejorar su precaria situación, a fin de de ir abriendo camino hacia una completa emancipación, demuestran haber comprendido sus intereses y estar animados por un alto principio de justicia. Porque, en realidad, a los trabajadores corresponde ser los directores de la sociedad, ya que la riqueza, como la civilización, es una creación del trabajo.

Pero esto no será posible mientras los proletarios no tengan conciencia de sus destinos, mientras permanezcan desunidos. El porvenir de los proletarios está en la auto-conciencia. Así como la humanidad vegetó en la obscuridad y en la miseria mientras creyó que su felicidad estaba fuera de sí (el edén perdido y paraíso celestial), así también el proletariado será indigente y esclavo mientras espere su bienestar y libertad de algo exterior a él mismo.

La auto-conciencia o conocimiento de sí mismo, el proletariado no puede adquirirla más que de un modo: con la práctica.

Hemos dicho ya que individualmente un trabajador no posee fuerza ni virtud transformadora alguna. Porque, el obrero aislado, practicamente resulta un autómata; quien le hace obrar no es su voluntad personal, es una voluntad ajena: la voluntad del capitalista. La conciencia obrera se manifiesta con la organización.

El desarrollo o potencia de la organización nos indica el grado de madurez alcanzado por un proletariado de determinada localidad.

La organización sindicalista es un núcleo de fuerza, y de ahí sus fecundos resultados. El sindicato no niega *a priori* cosa alguna, pero prácticamente va destruyendo las que juzga nocivas.

El deber proletario, en consecuencia, no es otro que el de pertenecer a su sindicato y el de tratar que todos sus hermanos hagan otro tanto.

UN OBRERO SINDICALISTA.

Contrato de trabajo

Tú me plantas el tabaco
Y en cultivarlo te ocupas;
Luego me lo recolectas.
¿Estás conforme?...Corriente.
Falta la parte segunda.
Después yo fumo y tú escupes.
¿Qué es injusto?... Pues escucha:
Mientras el salario exista,
Ten por cosa muy segura
Que el que escupe es el Trabajo
Y el Capital el que fuma.

ALVARO ORTIZ.

Calificar de inútiles y de accesorios los derechos y las libertades políticas para la clase obrera porque son garantizados legalmente por una Constitución, sería tan absurdo como querer rechazar las mejoras de las condiciones de trabajo porque son reconocidas y confirmadas oficialmente por el capitalismo. ¡No es que los gobiernos se hayan decidido por su cuenta a garantizar ciertos derechos al pueblo, sino que no tuvieron más remedio que decidirse a garantizarlos! Aquí está el núcleo de la cuestión. El que no comprende esta conexión no será nunca capaz de pronunciar un juicio claro sobre el problema, aunque suceda que en la torre de la iglesia del «principio puro» esas cosas no tengan valor para los trabajadores.

RODOLFO ROCKER.

Perros guardianes

En las riberas del Oka vivían felices numerosos campesinos, la tierra no era pródiga, pero labrada con tesón producía lo necesario para vivir con holgura, y aun para guardar algo de reserva.

Ivan Pavlovitch, uno de los labradores, estuvo una vez en la feria de Navgorod y compró una hermosísima pareja de sabuesos para que cuidaran su casa. Los animalitos al poco tiempo se hicieron conocidos en todos los campos de la vega del Oka, por sus continuas correrías, en las cuales las ovejas y terneros no solían quedar muy bien parados. Nicolai Fofanof, vecino de Ivan Pavlovitch, fastidiado de las contínuas molestias de los sabuesos, en la primera feria de Novgorod compró otra pareja de sabuesos para que le *defendiesen* su casa y sus ganados. Al principio los nuevos guardianes riñeron con los antiguos, pero pronto se amistaron y todos cuatro hicieron juntos las correrías. Los otros vecinos, que vieron aumentar la amenaza para sus ovejas, se proporcionaron también sabuesos, y así a la vuelta de pocos años cada labrador era dueño de una jauría numerosa de 15 a 20 perros. Apenas se obscurecía, sus ladridos atronaban el aire; al más leve ruido los sabuesos corrían furiosos y con estrépito tal, que parecía que un ejército de bandidos fuera a asaltar la casa. Los amos, azorados, atrancaban bien sus puertas y decían entre sí: «¡Dios mío, qué fuera de nosotros sin estos valientes sabuesos que tan abnegadamente *defienden* nuestra casa!» Los que habían provocado el tumulto eran otros perros que iban por el camino o merodeaban cerca de la cocina; por lo común, los *defensores* concluían por engrosar la partida de los vagos y seguir con ellos.

Entre tanto, la miseria había sentado sus reales en la aldea; los niños, cubiertos de harapos, palidecían de frío y de hambre, y los hombres, por más que trabajaban de la mañana a la noche, no conseguían arrancar al suelo el sustento necesario para su familia. Un día se quejaban de su suerte delante del pope del lugar, y como culparan de ella al Cielo, éste les dijo: «La culpa la tenéis vosotros: os lamentáis de que en vuestra casa falta el pan para vuestros hijos, que languideeen magros y descoloridos, y sin embargo, veo que todos mantenéis decenas de perros gordos y lucios.»—«Son los *defensores* de nuestros hogares»,exclamaron los labradores. —«¿Los defensores? ¿De quién os *defienden?* —«Señor, si no fuera por ellos, los perros extraños acabarían con nuestros ganados y hasta con nosotros mismos.»—«Ciegos, ciegos, dijo el pope, ¡no comprendéis que los perros defienden a cada uno de los perros de los demás, y que si nadie tuviera perros no necesitarías *defensores* que se comen todo el pan de vuestros hijos! Suprimid los sabuesos, y la paz y la abundancia volverán a vuestros hogares.» Los labradores, siguiendo el consejo del pope, se deshicieron de sus *defensores*, y un año después sus sobrados y bohardillas no bastaban para contener las provisiones, y en el rostro de sus hijos sonreían la salud y la felicidad.

Lo mismo que pasaba en las riberas del Oka acontece ahora a los europeos y americanos: tienen ejércitos innumerables de *defensores* que meten mucho ruido cuando notan la menor agitación entre los *defensores* de un país vecino y están consumiendo las mejores fuerzas de todas las naciones.

LEÓN TOLSTOY.

Los marxistas han tenido mil veces razón de mofarse de los utopistas y de sostener que no se crea una moral con predicaciones tiernas, con fabricaciones ingeniosas de ideologías o de bellos gestos.

SOREL.

La representación obrera en el Parlamen

Ciudadanos:

A primera vista parecería que esta cuestión de la representación directa del proletariado en el parlamento deba ser resuelta por nosotros en un sentido afirmativo. Pero, si se examina bien, y bajo todos los aspectos que tiene, si se ponderan las ventajas que la clase obrera pudiera obtener de su practicabilidad y si se consideran los inconvenientes que tiene, nace de inmediato la duda. Y esa duda termina por la convicción que esa táctica es mala y que el proletariado, en vez de dejarse ilusionar por éxitos inmediatos y aparentes, debe tratar de rechazar ese procedimiento y de un modo enérgico.

Es indudable que en el primer momento uno está impulsado a preguntarse por qué no podría haber en el parlamento diputados mecánicos, ebanistas, etc., desde el momento que hay diputados médicos, abogados, generales, capitalistas... Y parece muy natural que un hombre pueda ser diputado aun siendo obrero.

Y se va más lejos todavía. Se nota que la clase privilegiada saca de su seno a los que serán diputados y si no los saca del seno del proletariado es porque ella tiene privilegios que defender. Se está entonces, obligado a plantearse una segunda cuestión: ¿por qué, para la defensa de sus intereses, la clase obrera no elige a miembros de su propio seno para que vayan a representarla en el parlamento?

El derecho del proletariado a tener una representación directa es indiscutible. Pero no es la cuestión de si tiene o no derecho a la representación, sino de las ventajas y de los inconvenientes de la práctica de ese derecho. Para nosotros la cuestión debe ser planteada en estos términos: ¿tiene ventajas o peligros que el proletariado se haga representar en las asambleas legislativas? Contestamos resueltamente que el proletario no obtendrá de esa práctica más que ventajas ilusorias, éxitos aparentes, mientras que en la realidad tropezará con graves inconvenientes.

Entre los que se pronuncian por la representación directa del proletariado en el parlamento, unos esperan realizar legalmente la conquista del poder político, o por lo menos adquirir una influencia suficiente para arrancar algunas reformas; otros, utilizando esa táctica, dicen no tener más que un propósito de propaganda y de organización. Los más ilusionados, que son, precisamente, gente que habita en países donde ese procedimiento no ha sido casi aplicado, esperan conquistar legalmente la mayoría en los parlamentos. Y una vez que se hayan posesionado del gobierno piensan, entonces, hacerle funcionar en beneficio de los obreros, es decir, que harían funcionar en su favor lo que hasta ayer funcionaba en su contra.

Algunos tienen esperanzas más modestas. Aspiran a que penetre en las asambleas legislativas una minoría de diputados obreros para arrancar a la mayoría murguesa, o una mejora material para los que trabajan, o nuevos derechos políticos que permitan la prosecución de la obra de emancipación proletaria y con más probabilidades de éxito.

Los más experimentados, los socialistas alemanes, por ejemplo, no creen más en la conquista del poder político por medio del mecanismo electoral. Adoptando esa táctica—la candidatura obrera—tienen en vista solamente un propósito de propaganda y de organización. Vamos a refutar los argumentos de los diversos partidarios de la representación directa del proletariado en el parlamento.

Podemos concebir que en Francia, las clases dirigentes permanecerán impasibles ante los progresos del socialismo legal? No se puede tener, seriamente, una creencia semejante; la burguesía, como ninguna clase social, en el transcurso de la historia, no asiste, ni asistirá, de brazos cruzados, por amor a su propia legalidad, a que se le expropie legalmente!

Basta dar un vistazo a nuestra propia historia para saber que las clases privilegiadas no son respetuosas de la ley sino cuando esta ley les favorece, y cuando una ley—muy por excepción—lesiona sus intereses, entonces, la violan o la eliminan.

La Francia tuvo también su período de socialismo legal. En la época de la segunda República, los candidatos socialistas obtuvieron — como hoy los candidatos socialistas de Alemania — centenares de miles de votos. ¿Qué es lo que hizo? ¿La burguesía se perjudicó por ese movimiento? ¡No! Espantada por el espectro rojo restringió el sufragio por medio de la ley del 31 de mayo y se echó en brazos de Bonaparte III.

El día que los trabajadores intenten tocar los privilegios económicos de la burguesía no tendrá escrúpulo alguno la clase dirigente en violar cualquier ley, restringir el sufragio, utilizar las prisiones, organizar persecuciones, usar la violencia armada.

La esperanza que alimentan otros socialistas en hacer penetrar en las asambleas legislativas a una fuerte minoría de diputados obreros para arrancar concesiones es también ilusoria. Por el hecho mismo de ser minoría no lo logrará. Y será empujada a transacciones y alianzas con las diversas fracciones burguesas del parlamento.

¿Cómo serán recibidos los diputados obreros en el parlamento? Ya tenemos ejemplos del modo insultante como los diputados republicanos recibieron a los diputados obreros.

Algunas reformas políticas, como la libertad de reunión y asociación pueden facilitar nuestra emancipación y si los diputados obreros no obtuvieran más que estas dos reformas, con esto sólo ya valdría la pena de enviar proletarios a las asambleas legislativas, sostienen algunos socialistas. ¿Pero, acaso, es necesario enviar a esos lugares camaradas obreros para obtener esas libertades? La burguesía liberal tiene por sí misma interés en darlas y cuando así lo hace no es por amor a nosotros que las concede, sobre todo cuando sabe que no hacemos mayor uso de ellas. ¡Libertad de prensa! ¿Pero qué se nos importa que tengamos la libertad de hacer una cosa si no tenemos los medios para ese objeto? ¿Libertad de reunión? ¿Para oir a los charlatanes que lanzan bellas frases? ¿Libertad de asociación? ¿Para asociar la miseria con la miseria?

Esas libertades deben ser la consecuencia y no la causa de nuestra emancipación. Supongamos que nos den esas libertades, ampliamente. ¿Qué es lo que sucederá? Que por la misma lógica de la organización del Estado la reforma que hoy reivindicamos será mañana la ley que nos ha de aplastar. En nombre de esas mismas leyes se opondrá el fusil a nuestras reivindicaciones. ¿No oís que todos los días los burgueses nos hablan en nombre de los inmortales principios del 89? Y esa misma comedia continuará mañana.

Se continuará explotándonos, en nombre de la libertad de la prensa, que significa para la burguesía la libertad de difundir el error; en nombre de la libertad de asociación, que significa, para la burguesía, la libertad de asociar los capitales para poder explotarnos en mayor escala. Pero, sigamos nuestro análisis.

Los socialistas que conocen mejor a la burguesía y que saben que no le arrancarán por vía legal ninguna reforma seria, sostienen que la participación de los obreros en las elecciones puede proveernos de un excelente medio de propaganda, y que gracias a este medio el partido adquiere tal fuerza que cuando tendrá el número suficiente de electores, entonces tendrá en sus manos el poder. Y cuando eso suceda se sabrá hacer respetar nuestros derechos!

Sostenemos que la representación directa no da a los obreros un buen medio de propaganda; y que si por ella se consigue la formación de un partido numeroso, no por eso los trabajadores logran tener una organización y una fuerza real. Cuando se habla de propaganda hay que preguntarse dos cosas: primero, cuáles son los principios que se quieren propagar; segundo, si el medio elegido es realmente eficaz.

¿No estamos convencidos que la sociedad actual reposa sobre una injusticia económica y política, sobre una tiranía? ¿No sabemos, acaso, que la causa de nuestra miseria es la acumulación en pocas manos de toda la riqueza social, y que es posible poner fin a ese estado de cosas reemplazando el modo de apropiación burguesa por otra forma que emana de la apropiación colectiva y que organiza el proletario? ¿No sabemos que esta injusticia económica es sostenida por la organización política centralizada, por el Estado y, entonces, no nos corresponde ser antiautoritarios y antiestatales?

Los dos principios que hay que difundir entre las masas obreras son: el principio de la propiedad colectiva y el de la negación del Estado. Y durante los períodos electorales nada de todo eso se dice, sino que se trata de hacer elegir al candidato. Para eso, lo que se necesita son votos, los de los entusiastas y los de los tímidos y los programas electorales son globos pura inflación y nada de substancia.

Se sostiene que en cualquier forma hay que llevar al parlamento a los candidatos obreros que después ellos desarrollarán su programa desde la alta tribuna de una legislación. Y ese programa desarrollado en forma de discursos después será reproducido por todos los diarios y, por lo tanto, difundido por todo el país. Esto es un nuevo error! Cuando un diputado obrero se presente a la tribuna parlamentaria será recibido por los otros diputados como fué recibido Proudhon y Raspail, es decir, silbado, molestado, interrumpido por groserías de todo género.

¿Los diarios reproducirán los discursos? Lo que harán los diarios es falsificar el pensamiento del diputado obrero y hacer circular como discurso algo que no tenga ni semejanza; solamente los periódicos socialistas insertarán el discurso, y sucederá que el discurso del diputado obrero, cuya elección ha costado a los pobres trabajadores miles de franços, desempeñará, ni más ni menos, que el rol de un artículo o conferencia común que bien pudo haberse redactado e impreso por menos precio y sin tantas complicaciones.

Admito que reservándonos un poco en la forma, no dándole un tinte muy rojo a nuestro programa, podamos llegar a constituir un partido numeroso. Y admito que el programa sea propagado de ese modo. El día que resultemos peligrosos a la burguesía, el momento en que, entonces, la burguesía se decida a ser violenta, brutal e ilegal, ese partido numeroso, ¿será capaz de resistir? Pensamos, con toda franqueza, que no tendrá ni la energía, ni la capacidad para una acción de esa especie.

Cuando un instrumento ha sido fabricado para un determinado uso, no puede pedirse que sirva para otro distinto. El partido constituído para la acción electoral no servirá más que para el electoralismo; sus soldados serán los electores y sus jefes los abogados. Podrán salir de sus filas héroes, mártires, como Baudin, que sabrán morir por defender el derecho, pero el partido, ejército pacífico y legal, no constituye la organización que es necesario para resistir a las violencias del Estado.

Creemos haber indicado la poca ventaja que la clase obrera obtendrá, si se lanza a la acción para hacerse representar por diputados obreros en el parlamento. Nos resta aún por demostrar algunos de los inconvenientes.

Es imposible discutir sobre la oportunidad del envío de diputados obreros al parlamento sin plantearse, previamente, el estudio de la función social de esa institución. Y si la institución no vale nada por sí misma, si ella produce males por su misma existencia y rol, concurrir a su sostenimiento enviando a obreros para que funcionen como diputados, quienes elijan a esos obreros son fatalmente, más o menos responsables del mal. ¿Cuál es la función social del parlamento? El hecho material, visible para todos, es que un parlamento vota leyes y organiza su ejecución; y las leyes que vota son de orden político y de orden económico. Todas las de carácter económico son hechas afirmando el principio de la propiedad privada, es decir, con un propósito de conservación de los privilegiados burgueses; todas las leyes son fabricadas de manera a obstaculizar la marcha del proletariado hacia su emancipación. En su conjunto, el parlamento es la fortaleza de las clases privilegiadas. Su destrucción sería una acción excelente. El buen sentido popular ya ha dicho que los parlamentos son lugares de corrupción. Es que enviando a nuestros camaradas activos a hacer de diputados, aparecemos como defensores de esa institución, alargándole la vida e intentando rehacer su virginidad!

Aquí podríamos ya terminar nuestras observaciones a la cuestión; y hemos dejado muchos puntos discutibles porque nos hemos preocupado por abordar los más importantes. Pero, muchos camaradas podrían preguntar, si negándonos a participar en la lucha política, legal, nos condenamos, entonces, a la inacción más absoluta. No participar en la lucha electoral no significa de ningún modo, no luchar contra la burguesía y el Estado. Y en pocas palabras vamos explicar nuestra acción: mantenernos lo más alejados que sea posible de cualquier manifestación de la sociedad burguesa.

En el terreno del trabajo perseguir la formación de sindicatos; y esas instituciones no deben solamente proponerse la defensa de los salarios, sino la abolición del salariado por la apropiación colectiva de los medios de producción.

Crear centros mixtos de estudios sociales para la propaganda de nuestros principios.

Federar, de abajo hacia arriba, los sindicatos y los centros de estudios, extendiendo sus medios de acción interiores y exteriores. Tratar de mezclarnos en todas las manifestaciones que sean el producto de la actividad popular, tratando de dar a nuestros esfuerzos un propósito ampliamente humano. En una palabra, *provocar en el seno de la sociedad, actual, la organización de la sociedad libre, de la sociedad del porvenir, de modo que cuando los acontecimientos lleven a la tumba a la sociedad burguesa, la sociedad nueva ya esté formada y pronta para reemplazarla.*

(Discurso pronunciado por el obrero mecánico Ballivet en el II Congreso Sindical francés, en 1878).

Los compañeros que no concurren a las asambleas del Sindicato, no tienen derecho a censurar las resoluciones del mismo.

GRAN FESTIVAL Y BAILE

A beneficio de la ESCUELA DE DIBUJO en proyecto

El día 13 del próximo AGOSTO, a las 21 horas, se efectuará un gran festival y baile familiar, patrocinado por nuestro Sindicato, en el salón AUGUSTEO, calle SARMIENTO 1366.

Entrada para hombres $ 1.50. — Entrada para mujeres $ 0.50

***Nota.*—Los números de la rifa a beneficio también de la proyectada Escuela de Dibujo, oportunamente remitidos a todos los socios, serán sorteados en este acto. Los poseedores de números premiados deberán presentar, a más del número correspondiente, el respectivo talón para poder retirar los premios. Serán excluídos del sorteo aquellos números cuyo importe no haya sido satisfecho antes de la función.**

Compañero: Debe usted concurrir a la próxima asamblea del día 29 e interesar a los demás compañeros a que concurran.

El socio es el único responsable del atraso en sus cuotas, debiendo dar aviso en secretaría toda vez que circunstancias especiales le imposibiliten para dar cumplimiento a dicha disposición.

(*Artículo* 33 *del estatuto.*)

Estampillas de reconstrucción sindical

Se advierte a todos los compañeros, y especialmente a los delegados, para los fines del contralor de los carnets, que es una obligación el pago de las estampillas de reconstrucción sindical, sancionadas por el congreso de la U. S. A. para todos los socios ingresados con anterioridad al 1.° de mayo del corriente año.

Quien esté en descubierto con esa cotización no estará en condiciones con el Sindicato, aun cuando esté al día con la cotización mensual.

Se recuerda a todos los compañeros que dichas estampillas son seis, al precio de diez centavos cada una. En total sesenta centavos.

Acción Obrera

ÓRGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Redacción: Rioja 835 — BUENOS AIRES

El deber del trabajo

Poco a poco, en las modernas tablas de los principios morales, van dibujándose unas máximas nuevas: El trabajo es un derecho. El trabajo es un deber.

Máximas nuevas y viejas. Estaban ya en San Pablo y en Santo Tomás. «Que no coma el que no trabaje»... Para el doctor de Aquino, el trabajo es una obligación por la misma ley natural. Pero las corrientes contemporáneas, llegando hasta la legislación de los Estados, tienden a dar más decisivo alcance social a estas doctrinas.

No se trata de las antiguas leyes contra la vagancia. La vagancia, que, como delito, se viene penando en algunos Códigos, es la de aquellos individuos que no tienen domicilio conocido ni medios de subsistencia. Puede caer el castigo sobre el mísero errabundo que no encuentra ocupación. Escapan, en cambio, a la ley, revestidos de todos los honores sociales, el vago aristocrático y el holgazán opulento.

Mas hoy la sociedad empieza a sentir que, si el trabajo es un derecho, el trabajo es también un deber. Así, en las modernas legislaciones, mientras, por una parte, se indemniza al obrero sin colocación, mediante un subsidio de paro forzoso, se va afirmando, por otra, aunque todavía débilmente, el principio del trabajo obligatorio. Este principio se ha hecho efectivo durante la guerra europea, cuando las naciones se vieron forzadas a dar de sí el máximo de su actividad productora. ¿Por qué no ha de irse extendiendo, lentamente, a los tiempos normales? Ya son un comienzo de esa orientación, en muchos países, las nuevas leyes fiscales que desgravan los impuestos sobre el producto del trabajo y, recargan los tributos sobre las tierras no cultivadas, el lujo inútil y las rentas ociosas.

Ahora, en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, ha dado don Alvaro López Núñez una interesante conferencia acerca de «El deber moral del trabajo». Para el distinguido sociólogo, el trabajo es una obligación ética. No solamente ha de trabajar el hombre cuando así lo reclame su utilidad individual. No. «El hombre que vive en sociedad, consume necesariamente los frutos del trabajo ajeno, siendo una necesidad que él, a su vez, contribuya con su propio trabajo al consumo de los demás».

¿Cabe convertir este deber moral en un deber jurídico, cuyo cumplimiento exija el Estado? La pereza, que es un pecado capital, ¿puede hoy trocarse en un delito?

Por de pronto ya hay una Constitución, la Constitución de Rusia, de 1918, en la que se inscribe el principio del trabajo obligatorio. Y el Código ruso del Trabajo lo ratifica en su título III, determinando los casos especiales en que esa obligación podrá ser impuesta a todos los ciudadanos, desde los diez y ocho años hasta los cuarenta y cinco, en los varones, y hasta los cuarenta en las mujeres.

También en otras naciones europeas, aun en las socialmente conservadoras, hallaríamos textos legales, expresión de la misma tendencia. No la indentifiquemos, no, con el extremismo bolchevique. En formas más o menos radicales, la doctrina de la obligación del trabajo se va abriendo paso en el espíritu de los modernos legisladores de diversos partidos, desde la roja izquierda socialista hasta la blanca derecha de la democracia cristiana. Todos coinciden ya en afirmar que, más o menos exigible por la fuerza coactiva de un Código, el hombre tiene el deber del trabajo.

Pero añadamos ahora que no tiene solamente este deber del trabajo y de descanso, ya que el reposo es una cosa meramente negativa. La vida gira sobre dos polos correlativos: trabajo y fruición; producción y consumo; labor y goce; ocupación y libertad; tarea y juego; creación y disfrute; coser y cantar; yunque y lira; noble sudor y nobles ocios. El mundo es, juntamente, un taller y un jardín.

No digáis que el deber de la fruición lo cumple fácilmente todo el mundo. Nada más inexacto. Hay muchos que saben trabajar y no saben solazarse. O se aburren como troncos o se refocilan como bestias. No es tan común gozar de las cosas bellas y elevadas de la existencia humana. Y donde el placer no tiene un ambiente de elevación y un aroma de belleza, no es verdaderamente placer.

«El hombre—dice Croce en su *Filosofía de la Práctica*—es un creador de la vida y no un consumidor de placeres»... Completemos el pensamiento. No es el hombre solamente un consumidor de placeres; pero tampoco es sólo un creador de valores vitales. Quien no consuma cada día su ración legítima de fruición humana difícilmente será el creador de una vida completa. Su mismo trabajo resultará triste, sórdido, estéril. Lo deplorable es que haya todavía en la sociedad productores que apenas puedan ser consumidores y, de otro lado, consumidores que apenas quieran ser productores. Unos y otros sufren, sin embargo, en sus vidas mutiladas, porque, sin el trabajo, el goce es una sombra, y sin la compensación del debido disfrute, el trabajo es una esclavitud. Esclavitud. Esclavos, en realidad, son unos y otros; los unos, de sus deleites y sus vicios; los otros, de su forzada labor. Y como cantaba nuestro poeta romántico:

Unos cayeron beodos,
otros de hambre cayeron,
y todos se maldijeron,
que eran infelices todos.

Nuestra actual civilización es hija de otras dos, por fortuna, en cierto modo contradictorias, ya que en esa fecunda oposición de ideas adquiere la vida humana toda su dramática intensidad: la civilización helénica y la civilización cristiana. La primera, desdeñando—aunque sólo en algunas de sus épocas—el trabajo, como indigno de hombres libres, nos reveló el alto secreto del ocio con dignidad, de la aristárquica fruición del saber y de la belleza. La segunda, aunque, a veces, recelosa ante el goce del vivir, rehabilit, en cambio, al trabajo, iluminando sus resplandores inmortales el taller del carpintero de Nazaret.

Una síntesis de ambas civilizaciones propenderá a desarrollar en todos los hombres la conciencia del deber de la noble fruición, para que la sociedad se equilibre en el fiel de la justicia y para que la vida alcance toda su armoniosa plenitud.

LUIS ZULUETA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El VIERNES, día 29 del corriente, a las 20 horas, nuestro Sindicato celebrará ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en ALSINA 2832, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Renovación parcial de la Comisión Administrativa.
3.° Informe de la comisión de estudio sobre el proyecto de ley de reconocimiento de los sindicatos obreros.
4.° Balances.
5.° Informe de Secretaría.

Los compañeros deben interesarse por las asambleas generales concurriendo a las mismas, pues en las asambleas es donde se toman los acuerdos con carácter obligatorio para todos los socios.

Para poder intervenir en estos actos es indispensable no adeudar más de tres mensualidades.

Notas del exterior

SALARIOS Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS OBREROS EN MADERA DEL BRASIL

El Secretariado de la Unión Internacional de Obreros en Madera ha recibido un informe detallado sobre los salarios y condiciones de trabajo del gremio en el Brasil, cuyos datos alcanzan hasta el mes de octubre del año último.

Las cifras que se dan a continuación se refieren a los salarios pagados en San Pablo, los que están expresados en mil reis (mil reis equivalen a $ 0.28 de la moneda argentina). Según el informe en cuestión, los salarios en Río de Janeiro son un 10 % más elevados y los del interior 15 y 20 % más bajos que los pagados en San Pablo.

Categoría	Salarios horarios en mil reis	Durac. del trabajo por día en horas	Sobresalario por trabajo extr. en %
Carpinteros	1,5	8-9	25
Ebanistas	2	8	33
Tapiceros	2,5	8	25
Escultores	2,2	8	25
Toneleros	1,5	8	25
Mimbreros	1	8	25
Constr. carruajes	2,5	8	25
Aserradores ...	2	9	20
Auxiliares	1	9	20

Para facilitar la comparación de esos salarios con los pagados en otros países, el informe da los precios de ciertos artículos alimenticios, que en seguida reproducimos. *Una mezquina vivienda obrera en las ciudades absorbe más de una tercera parte del salario obrero.*

Patatas, el kilo	0,7 - 1
Cebollas, ídem	1,0
Arroz, ídem	0,7 - 1,1
Habichuelas, ídem	0,8
Pan, ídem	0,9
Carne de vaca	1,8
Grasa, ídem	3,4
Bacalao, ídem	2,4
Azúcar, 15 kilos	15 - 17
Huevos, la docena	1,8
Sal, el kilo	0,6
Leche, el litro	1,0
Café, el kilo	4,0

En el interior del país las condiciones reinantes en la industria forestal y de la sierra son las más deplorables. Abstracción hecha de una «élite», insignificante en número, compuesta de trabajadores americanos bien remunerados, los obreros forestales y los aserradores no pueden esperar, a pesar de un trabajo agobiador, ganar un salario que les permita vivir un poco decorosamente. Se agrega a eso el hecho de que los obreros son víctimas de un pérfido sistema de fraude. Los cortadores de leña son analfabetos, trabajan a destajo y son remunerados por estéreo de madera cortada. No pudiendo calcular ellos el número de estéreos de conformidad con la madera cortada, a esos obreros se les substrae fácilmente una parte de sus ganancias. Otro fraude consiste en que la empresa paga los salarios en «vales», siendo el obrero obligado a comprar todos los artículos de consumo en las tiendas de su explotador, a precios exorbitantes.

Las herramientas deben ser suministradas por el obrero, sin que se le indemnice por ellas.

Es sabido que la ley brasileña sobre las vacaciones obreras pagadas entró en vigor el 30 de octubre de 1926. En virtud de esta ley todos los trabajadores y empleados tienen derecho a 15 días de vacaciones pagados después de un año de servicio completo en la misma empresa. A pesar de la adopción definitiva de la ley, los patronos continúan su política de resistencia.

CONSTITUCION DE LA FEDERACION LOCAL DE OBREROS EN MADERA DE MADRID

Tras largos y abnegados trabajos preliminares se ha constituído en Madrid, el día 11 de mayo de 1927, la Federación Local de Obreros en Madera, perteneciendo a ella las Secciones de Ebanistas, Carpinteros de Taller, Tapiceros y Tallistas. Todas estas secciones están afiliadas a la Unión General de Trabajadores de España, la cual, a su vez, está adherida a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam.

EL NUEVO MUNDO SOCIAL

El sindicalismo revolucionario hace tiempo que posee, no sólo una concepción ámplia de la revolución social y de la sociedad futura, sino que también ha formado, prácticamente, organizaciones que en cada localidad o región agrupan a los sindicatos obreros para la obra de conjunto y como órganos directivos de la producción, del cambio y del consumo. Son las Uniones Locales o Bolsas de Trabajo.

El mundo social del futuro—la nueva organización del trabajo—no ha sido nunca concebida por los sindicalistas como un algo que surge en cualquier momento, espontáneamente. Toda la actividad práctica y la consiguiente literatura sindicalista, lo atestigua. El nuevo orden social es, en su parte fundamental, una elaboración metódica y constante de los trabajadores asalariados que se han agrupado sindicalmente. Esa acción diaria, desenvuelta en el terreno de clase, en el plano de la economía, ha dado nacimiento a una vasta red de organismos sindicales federados. La clase obrera, de ese modo, está creando una nueva organización.

Los elementos fundamentales de la gran obra ya existen y lo que se necesita es impulsar, cada vez con más vigor y entusiasmo, el desarrollo de los sindicatos obreros federados, las instituciones que en el futuro constituirán el nuevo mundo del trabajo libre.

OSCAR PETRARCA.

SOY LA ACCION

Sin mí, las concepciones del cerebro humano serían unos cuantos fósforos humedecidos en una cerillera mohosa.

Sin mí, el fuego no habría calentado el hogar de los hombres, ni el vapor habría lanzado sobre dos líneas de acero la rápida locomotora.

Sin mí, la casa del hombre sería el bosque o la caverna.

Sin mí, las estrellas y los soles serían todavía los parches brillantes que Jehová pegó al firmamento para deleite de las pupilas de su pueblo.

Sin mí, Colón hubiera sido un loco; Bernardo Pallissy, un demente; Keplero, Copérnico, Newton, Galileo y Giordano Bruno, embusteros; Fulton, Franklin, Roentgen, Mongolfier, Marconi, Edison y Pasteur, soñadores.

Sin mí, la rebeldía de las conciencias sería una nube de humo encerrada en el hueco de una nuez, y las ansias de libertad, los aleteos inútiles de un águila encadenada y presa.

Sin mí, todas las aspiraciones y los ideales rodarían en la mente de los hombres como hojarasca arremolinada por el cierzo.

El Progreso y la Libertad no pueden ser sin mí.

Soy la Acción.

PRÁXEDIS GUERRERO.

Las organizaciones económicas de los obreros se han convertido, sin tener conciencia de ello, en el foco de organización para la clase obrera, efectuando la misma función que los municipios y las comunidades medioevales realizaron para la burguesía. Si las organizaciones económicas son indispensables en las escaramuzas diarias de la guerra entre el Capital y el Trabajo, no son menos importantes como medio orgánico de adelantar la abolición del sistema del salario.

CARLOS MARX.

El trabajo a destajo fué prohibido por nuestro Sindicato por considerarlo una de las formas más perjudiciales de la explotación capitalista.

Nuestro sindicato posee una excelente biblioteca, para uso de todos los compañeros; funciona todas las noches, excepto los sábados, que funciona por la tarde.